

**14 DE JUNIO, 2019
PRIMERAS PLANAS**



Provocaría desabasto concentrar medicinas



Migrantes viven hacinados en la frontera sur



Acuerdan AMLO e IP inversión de \$623 mil millones



Hallan asesinado a otro universitario en la Ciudad de México



Guardia Nacional custodiará trenes



Si van a EU, no pasan: Ebrard a migrantes



Irma Sandoval: se han creado mitos contra la 4T



La CDMX teme por sus universitarios



Confirma IP inversión en México de 32 mil mdd



CNH cancela licitaciones para alianzas con Pemex



AMLO ofrece a IP: vamos a facilitar las inversiones



Ratifican prisión a 3 ex colaboradores de Trauwitz por huachicol



Empresarios, dan 32 mmdd... pero piden certeza jurídica



Matan a otro universitario en la CDMX



Por un plan nacional de danza



“No escuchen si hablan por mí”, ordena AMLO



EE UU acusa a Irán del ataque a dos petroleros en el golfo de Omán



Dejan solo al Presidente, Ricardo Monreal hace llamado a no desesperar ante la actitud provocadora de Donald Trump

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna Los lectores opinan... | Experimento entre dudas. Octavio Aurelio Ortíz Hernández: Y no solo CONACyT, la SEP la [UPN](#), Canal 11, Canal 22. En todos lados hay recortes. Acciones sin planeación. **(Reporte Índigo, p. 2)**

Académicos de la [UPN](#) niegan que haya una “hiperélite” como dice el subsecretario de Educación. Académicos de la [UPN](#) niegan que haya una “hiperélite” como dice el subsecretario de Educación. **(AnimalPolítico, online)**

Denuncia a la [UPN](#) por discriminación. Una familia de San Juan de Sabinas prepara una denuncia contra una universidad o contra quien resulte responsable por discriminar a una joven de 19 años de edad que cursa una licenciatura a quien echaron fuera de una escuela por no acreditar dos cursos en periodo extraordinario. **(Zócalo, online)**

Mantienen monto de las becas (El Sol de México, p. 7)

La CDMX teme por sus universitarios (El Sol de México, Titular, y p. 24)

Hallan asesinado a otro universitario en la Ciudad de México (La Jornada, CP y p. 31)

Crearán gobierno y universidades particulares un protocolo contra plagios y asaltos (La Jornada, p. 32)

Habrà una investigación seria de las muertes: Sheinbaum (La Jornada, p. 31)

Indaga FGR similitud del secuestro de Ronquillo con el actuar de bandas (La Jornada, p. 32)

Irrumpen porros en facultad de la UABJO (El Universal, p. 29)

Prevé la UdeG una merma de \$1,200 millones por recortes (La Jornada, p. 29)

Cosecha IPN más triunfos en torneos sobre robótica (Ovaciones, p. 9)

Universidades privadas tendrán Sendero Seguro (El Universal, p. 25)

Investigaciones de la UNAM señalan que la unión familiar protege a jóvenes del suicidio (La Jornada, p. 36)

SEP

Deben transparentar acuerdos con la CNTE (El Sol de México, p. 14)

Al menos 2.1 millones de niños y adolescentes en México no asisten a la escuela (La Jornada, p. 36)

SECTOR EDUCATIVO

Urgen giro tecnológico en educación (Excélsior, p. 10-Dinero)

La revolución invisible para ocho millones de niños (El País, p. 27)

En vacaciones, cursos de verano para todos los gustos y bolsillos (El Economista, p. 14)

Acuerdan AMLO e IP inversión de \$623 mil millones (La Jornada, Titular)

En un año, un millón más de niños trabajadores, estima el Gobierno federal (La Jornada, p. 17)
Se han ganado 500 de 5 mil amparos contra el retiro de recursos a guarderías: MC. (La Jornada, p. 9)
'Primera infancia es relegada'. (El Herald de México, p. 10)
Otra escuela nueva en Ixtapaluca (Unomásuno, p. 22)
Entregan apoyos a alumnos de secundaria (Excélsior, p. 23-Comunidad)
Detenidas por falta de pago, obras en 23 escuelas del Centro (La Jornada, p. 33)
Reinstalan a 20 profesores despedidos en Morelos (La Jornada, p. 30)
Avanza traspaso de nómina (Reforma, p. 4)
Suspenden clases en Chihuahua por pugnas entre dos cárteles (La Jornada, p. 29)
La directora que alegró a México (El Herald de México, p. 8)

NORMALES

Inicia registro de aspirantes a normales de la CDMX (La Jornada, p. 36)

SNTE/CNTE

Entregan pliego (Reforma, p. 4)
Negociarán maestros michoacanos con el gobierno federal (La Jornada, p. 30)
Busca la CNTE base para 20 mil docentes (Reforma, p. 4)
Solicitará la CNTE anular los cargos penales contra 280 opositores a la reforma peñista (La Jornada, p. 14)
Presupuesto para educación no se debe reducir: Jonguitud (Excélsior, p. 20)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	OPINIÓN	2

LOS LECTORES OPINAN...

COMENTARIOS SOBRE NUESTRA EDICIÓN

REPORTE

EXPERIMENTO ENTRE DUDAS

Octavio Aurelio Ortiz Hernández

Y no solo Conacyt, la SEP, la UPN, Canal 11, Canal 22. En todos lados hay recortes. Acciones sin planeación.

Diana Enríquez

Sin comentarios, mejor me río.





FECHA	PÁGINA
14/06/19	HTTPS://WWW.ANIMALPOLITICO.COM/2019/06/ACADEMICOS-UPN-HIPERELITE/

Académicos de la UPN niegan que haya una “hiperélite” como dice el subsecretario de Educación

El 23 de mayo, el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro, afirmó durante una ponencia que hay una “hiperélite académica” que recibe estímulos y becas que marcan desigualdades.

Por *Redacción Animal Político* |

Comparte    

Académicos e investigadores de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), unidad Ajusco, negaron que los trabajadores de esta institución académica formen parte de alguna “hiperélite”, como aseguró el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro.

El 23 de mayo, el subsecretario afirmó durante una ponencia en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, que **hay una “hiperélite académica”** que recibe estímulos y becas que marcan desigualdades.

En su participación, Concheiro propuso que las investigaciones que se generen en las universidades deben tener impacto en las comunidades y los investigadores tendrán que enfrentarse a una “revolución de conciencias” para dejar ir estímulos y becas.

Aseguró que en algunas universidades como la Pedagógica Nacional ya no habrá estímulos a profesores investigadores más allá de junio, ya que no existen fondos suficientes.

Al respecto, los académicos e investigadores de la UPN señalaron que “ningún profesor-investigador, con doctorado, 40 años de experiencia, estímulos al máximo nivel y demás becas se acercaría -por mucho- a los ingresos netos del subsecretario en su función actual”.

Destacaron que en la Universidad el sistema de estímulos abarca a poco más de la mitad de las y los profesoras-investigadoras.

“Los estímulos, becas, salarios y prestaciones de los profesores de la UPN no se acercan, ni por asomo, a los de otras instituciones de educación superior. El estímulo al desempeño académico tiene un máximo de 7.5 salarios mínimos, al que logran acceder muy pocos, nada comparable a los niveles de la UNAM, UAM, IPN, para no hablar de otros centros de investigación y educación superior”, destacaron en una carta con 11 puntos.

El monto de los otros dos estímulos, como el de exclusividad y fomento a la docencia, explicaron, se mantiene igual que hace 25 años. Por ejemplo: la beca de exclusividad es de mil pesos mensuales desde 1994. “En la UPN no existe un fondo constante de apoyo a la investigación, como sí lo hay en otras universidades, tipo el PAPIIT de la UNAM. Por tanto, las fuentes de financiamiento de la investigación son externas, hay que concursar por fondos públicos de Conacyt o Prodep, o bien buscar opciones en fundaciones privadas (...) El autofinanciamiento se ha vuelto común para muchos de los académicos, hacen investigación prácticamente con recursos propios”.



FECHA	PÁGINA
14/06/19	HTTPS://WWW.ANIMALPOLITICO.COM/2019/06/ACADEMICOS-UPN-HIPERELITE/

Asimismo, destacaron que todos los programas de estímulos surgieron de un problema histórico, es decir, después de luchas y denuncias de comunidades académicas empobrecidas por las políticas de austeridad en los años ochenta.

“Los gobiernos neoliberales reconocieron la existencia de ese problema -sobre todo después de que hace años los profesores de la UNAM se emplearon como cerillos en los supermercados- y, para mantener los topes salariales y con ello la reducción secular del nivel de vida de los profesores, diseñaron un programa que aumentaba ingresos nominales, a grupos reducidos, a través de mecanismos de evaluación cuantitativa y fuertemente competitivos”

“En esas condiciones, se generó lo que el subsecretario llama un sistema de castas y una hiperélite en las universidades que, en la nueva retórica del poder, se asocia a corruptelas, mafias y demás perversiones del trabajo académico. La solución que se pretende dar a rajatabla, como en otros casos, es quitar estímulos y mantener topes salariales, lo que significa a regresar a la situación de los años ochenta”

Ante esta situación, destacaron la necesidad de discutir sobre la transformaciones de fondo en la educación superior.

FECHA	PÁGINA
14/06/19	HTTP://WWW.ZOCALO.COM.MX/NEW_SITE/ARTICULO/DENUNCIA-A-LA-UPN-POR-DISCRIMINACION

Denuncia a la UPN por discriminación

Por Sinhué Samaniego

Una familia de San Juan de Sabinas prepara una denuncia contra una universidad...

Sabinas, Coah.- Una familia de San Juan de Sabinas prepara una denuncia contra una universidad o contra quien resulte responsable por discriminar a una joven de 19 años de edad que cursa una licenciatura a quien echaron fuera de una escuela por no acreditar dos cursos en periodo extraordinario.

La señora Brenda Flores, madre de la joven Brely de la Cruz Flores de 19 años de edad, quien tiene síndrome de down, aseguró que la joven fue excluida y discriminada en la Universidad Pedagógica Nacional con sede en Nueva Rosita y por ello preparan una denuncia.

Para ello se contrataron los servicios de la abogada Brenda Zavala quien recientemente ganó un caso a la Secretaría de Educación Pública por discriminación y por ello ya se trabaja para la denuncia que se presentará contra quien resulte responsable en el caso de esta discriminación.

Presuntamente la joven no acreditó dos cursos en periodo extraordinario en la universidad y sin tener cuenta de su condición no le permitieron seguir avanzando en sus estudios de licenciatura y por ello se ha frustrado su desempeño académico.

Es por ello que la joven ahora presentó examen de admisión en la Escuela Normal Experimental de la villa de San Juan de Sabinas y esperan resultados para el primero de julio, pues prácticamente no le permitieron continuar con sus estudios en la universidad en la que estudiaba.

La Comisión de los derechos humanos también intervendrá en este caso por tratarse de una violación a los derechos humanos contra esta joven de 19 años de edad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	NACIONAL	7

UNAM

Mantienen monto de las becas

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó que los montos de las becas de movilidad internacional para sus alumnos no se redujeron en comparación con el año pasado, incluso mejoraron.

A través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (Dgeci), la máxima casa de estudios precisó que el presupuesto de la UNAM asignado para becas de estancias en el extranjero que procede año con año del Gobierno Federal "no ha menguado".

Más aún, expuso la UNAM, ininterrumpidamente entre 2014 y 2019 la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** ha aportado considerables apoyos adicionales para becas de movilidad de estudiantes de licenciatura con cantidades variables. En 2019 son 60 millones de pesos adicionales. Notimex

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	NACIONAL	TITULAR Y 24

ASESINAN A UNO DE LA UIC; SECUESTRAN A UNA DE LA UDLA

La CdMx teme por sus universitarios

La procuradora de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, asegura que no renunciará

NOEL F. ALVARADO, LA PRENSA Leonardo Avendaño, recién egresado de la Universidad Intercontinental, desapareció cuando se dirigía a la Parroquia Cristo Salvador, en Iztapalapa. Ana Karen, estudiante de la Universidad de las Américas, fue raptada en Polanco.

El cuerpo de Leonardo presenta evidencias de tortura y asfixia. Las primeras investigaciones de la Procuraduría General de Justicia indican que el joven desapareció

el pasado martes 11 de junio, alrededor de las 23:00 horas.

De acuerdo con la versión de familiares, era un hombre de bien, devoto, que quería dedicar su vida a Dios. Apareció muerto. Ana Karen regresaba a su departamento el domingo, alrededor de las 20:00 horas, en Polanco. Iba hablando por teléfono con su novio, quien sólo escuchó que, de repente, la joven empezó a gritar: "¡No me hagan daño!", y, después ya no se es-

cuchó nada. No la encuentran.

Mientras tanto, un sospechoso relacionado con el secuestro y asesinato del estudiante de la Universidad del Pedregal, Norberto Ronquillo, ya se encuentra bajo investigación. La titular de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, sostuvo que no renunciará, continuará investigando y dará resultados a la ciudadanía ante las recientes muertes de jóvenes.

TRES CASOS CONMOCIONAN LA CIUDAD

Inseguridad pone en jaque a autoridades

Leonardo, Ana Karen y Norberto, fueron víctimas de la delincuencia, ahora les prometen justicia

NOEL F. ALVARADO/ La Prensa, MANUEL COSME Y CECILIA NAVA

En tan sólo una semana, la violencia y el crimen han truncado el futuro de tres jóvenes en la Ciudad de México, casos que han puesto en jaque a las autoridades locales ante la exigencia de una mayor seguridad para quienes habitan la capital del país y en particular a la comunidad universitaria, que se ha visto altamente expuesta ante el crimen.

Leonardo Avendaño Chávez, de 29

años, acababa de graduarse de maestría en la Universidad Intercontinental (UIC), ubicada en la alcaldía Tlalpan. En palabras de su prima Daniela Durán, era un hombre devoto que quería dedicar su vida a Dios, un chico alegre, lleno de vida y con futuro brillante.

Sin embargo, el cuerpo del recién graduado fue ubicado ayer en la alcaldía Iztapalapa dentro de su camioneta y presentaba signos de haber sido martirizado y asfixiado.

Las primeras investigaciones de la Procuraduría General de Justicia de la

Ciudad de México, indican que el joven desapareció el pasado martes 11 de junio en los momentos en que se dirigía a la Parroquia Cristo Salvador, localizada en Iztapalapa.

El caso lo tomó la Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas debido a que durante el tiempo de ausencia del estudiante no se recibieron avisos para solicitar un rescate.

Al respecto, la directiva de la Universidad Intercontinental, donde estudiaba Psicoterapia Psicoanalítica, emitió un comunicado a fin de exigir a las autoridades actuar en consecuencia para investigar, encauzar y castigar a los responsables y con ello evitar la impunidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	NACIONAL	24

La prima de la víctima también denunció en dicha red social la entrapada burocracia a la que se enfrentan con trámites y "malos tratos".

Este es el segundo homicidio de un estudiante de una casa universitaria privada registrado en menos de quince días, luego de que la semana pasada fue asesinado Norberto Ronquillo, quien estudiaba en la Universidad del Pedregal.

La Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Homicidio ya había iniciado una indagatoria por ese hecho y al igual que con Norberto, el estudiante de la UIC, según la procuraduría, fue asesinado de una a cuatro horas antes del hallazgo de su cuerpo.

Fue precisamente el caso de Norberto el que detonó la exigencia a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y de las autoridades de justicia de brindar mayor seguridad a la comunidad universitaria.

A dos días del hallazgo del cuerpo del joven estudiante de la Universidad del Pedregal, un sospechoso relacionado con el secuestro y asesinato de Ronquillo se encuentra bajo investigación de las autoridades de procuración de justicia espe-

cializadas en el combate a ese delito debido a que es señalado como quien proporcionó información al grupo criminal de plagiarios para que cometieran el rapto.

Aunque el caso se investiga en completo hermetismo, los encargados de las indagaciones indican que este sujeto es un amigo cercano al estudiante Norberto, el cual sigue bajo investigación debido a que se ha proporcionado información importante sobre sus cómplices.

A los trágicos casos de Leonardo y Norberto se sumó recién el de Ana Karen García, una exalumna de la Universidad de las Américas, hija de un empresario de Puebla que fue privada de su libertad por tres sujetos que la interceptaron en el momento en que ingresaba a su departamento en la colonia Polanco.

"No me hagan daño, no me hagan daño", fue lo último que se escuchó decir a Ana Karen al momento del plagio

De regreso a su departamento, localizado en la calle de Emerson, hablaba por teléfono con su novio que sólo escuchó a Karen gritar: "no me hagan daño, no me hagan daño". Después ya no se supo nada.

El plagio ocurrió la noche del pasado domingo y hasta ahora no se han comunicado para pedir algún rescate por su liberación. La familia de la joven estudiante presentó la denuncia ante la Fiscalía Antisecuestros donde continúan con las pesquisas en un intento por localizar a la joven y liberarla.

La comunidad universitaria, entre ellas las del Tec de Monterrey y la UVM, ha alzado la voz en exigencia para que se garantice la integridad de todos los jóvenes que estudian en la Ciudad de México.

La Universidad del Pedregal declaró tres días de luto por la muerte de Ronquillo al tiempo que su rector acordó con la

propia jefa de Gobierno trabajar por mejorar la seguridad. Derivado de esta reunión, Claudia Sheinbaum informó que invitarán a universidades e instituciones educativas privadas para colaborar en temas de seguridad y capacitación. La Universidad Intercontinental también condenó el asesinato de Avendaño.

"TARDE O TEMPRANO VAMOS A VENCER A LA DELINCUENCIA"

Ernestina Godoy, procuradora, y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, resaltaron que vencerán a la delincuencia y combatirán la impunidad.

"Tienen gobernantes que están trabajando, vamos nosotros a proteger a la ciudadanía tarde o temprano vamos a vencer a la delincuencia, de eso tengan confianza porque nosotros no estamos en negociación con nadie. No tenemos corrupción ni intereses más que llegar a la verdad controlar esta ola de violencia que está viviendo el país y la ciudad sin ninguna negociación con nadie", expuso Godoy.

"No hacemos pactos mafiosos y aquí no vamos a negociar. Estamos trabajando, la jefa de gobierno está tomando en serio el tema de la seguridad y vamos a hacer los reforzamientos necesarios para garantizar la seguridad", destacó Sheinbaum.

ERNESTINA GODOY
PROCURADORA
No tenemos corrupción ni intereses más que llegar a la verdad, controlar esta ola de violencia"

Mario Ángel Flores, rector de la Universidad Pontificia, donde Leonardo estudió, reclamó: ¡Basta ya! No queremos más sangre

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	NACIONAL	24



LEONARDO AVENDAÑO

ESTUDIANTE de la Universidad Intercontinental

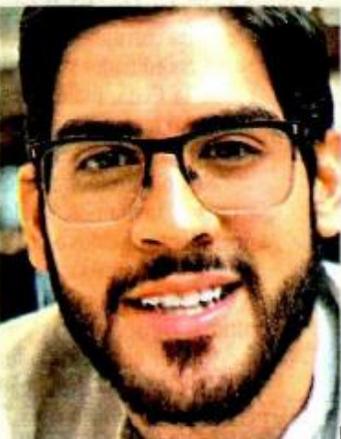
- **Tenía 29 años**
- **Desapareció** el 11 de junio en Iztapalapa
- **Su cuerpo** fue hallado el 12 de junio con signos de tortura
- **Las autoridades** descartaron que se trate de un secuestro



ANA KAREN GARCÍA

EXALUMNA de la Universidad de las Américas Puebla

- **Tiene 28 años** y es originaria de Puebla
- **Fue secuestrada** el 9 de junio en Miguel Hidalgo
- **No se han** comunicado para pedir algún rescate por su liberación
- **Aún no hay** avances en la investigación del caso



NORBERTO RONQUILLO

ALUMNO de la Universidad del Pedregal

- **Tenía 22 años** y es originario de Chihuahua
- **Fue secuestrado** el 4 de junio en Tlalpan
- **Su cuerpo** fue hallado el 10 de junio en Xochimilco
- **Un sospechoso** relacionado con el secuestro se encuentra bajo investigación



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	CP	CP Y 31

Hallan asesinado a otro universitario en la Ciudad de México

- El cuerpo de Leonardo Avendaño estaba envuelto en una cobija en su auto
- Tenía signos de tortura; al parecer no fue secuestro, dicen autoridades
- Habrá revisión permanente de los 2 casos de alumnos, señala Sheinbaum
- No renunciaré; voy a investigar y dar resultados: Ernestina Godoy

● Alumno de la UIC

Avendaño no fue plagiado; se indaga su muerte por ahorcamiento, señala la PGJ

● El martes fue el último día que se le vio // El miércoles, policías locales hallaron el cuerpo dentro de su auto

LAURA GÓMEZ FLORES

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México informó que Leonardo Avendaño, estudiante de posgrado en la Universidad Intercontinental (UIC), no fue secuestrado, pero se comprometió a investigar su homicidio y castigar a los culpables, como exigió dicha institución.

La Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas inició el miércoles una carpeta de investigación por la ausencia o extravío del joven de 29 años, quien un día antes –el martes 11– salió de su domicilio en la colonia Aculco, en Iztapalapa, hacia una parroquia a la que asistía habitualmente.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana encontraron ese mismo día su cuerpo envuelto en una cobija, en la parte trasera de su camioneta, que estaba estacionada en la calle Arboledas, colonia Héroes de 1910, con señales de estrangulamiento.

Familiares del estudiante denunciaron en redes sociales que desapareció el martes y fue encontrado un día después sin vida, con signos de tortura y asfixia,

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	CAPITAL	31

y que la burocracia de las autoridades les impedía recuperar su cuerpo en el Instituto de Ciencias Forenses.

“Lo único que pedimos es que las autoridades hagan su trabajo y la debida investigación; que encuentren a los culpables, que no sea un número más, que nos dejen cremarlo como era su voluntad, que se haga justicia, escribieron.

La dependencia informó que tras la denuncia, luego de ser visto por última vez un día antes en la calle Trabajadores Sociales, se activaron los protocolos para su búsqueda y localización, y fue encontrado el miércoles dentro de su auto.

Cuando se realizaban los trámites en la fiscalía, el denunciante recibió una llamada telefónica en la que se le informó que el vehículo había sido localizado en Tlalpan. La Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Homicidio inició entonces las pesquisas.

Al realizar las primeras diligencias periciales, se presumió que la víctima tenía 24 o 30 horas de fallecido antes de su hallazgo, y con base en la inspección del lugar, localización de indicios y posición del cadáver, se dedujo que corresponde al lugar de los hechos.

Los denunciantes señalaron que durante la ausencia del estudiante no recibieron comunicación alguna solicitándoles rescate alguno, precisó la procuraduría.

Por su parte, la UIC exigió a las autoridades actuar en consecuencia, investigar, encausar y castigar a los responsables, con el fin de que el hecho no quede impune.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	CAPITAL	32

• Rector Armando Martínez

Crearán gobierno y universidades particulares un protocolo contra plagios y asaltos

• El martes expondrán a Sheinbaum propuestas para abatir inseguridad

ELBA MÓNICA BRAVO Y ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El rector de la Universidad del Pedregal, Armando Martínez, y la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, acordaron crear "un protocolo de actuación inmediata en materia de seguridad" para enfrentar hechos delictivos como secuestros y asaltos.

El próximo martes acudirán los rectores y representantes de distintas universidades e instituciones de educación particular para expresar ante la titular del Ejecutivo local las preocupaciones y propuestas para abatir la inseguridad.

Será la primera reunión entre ambas partes, la cual se realizará en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, en la que también se delinearán los primeros avances del nuevo protocolo que se acordó elaborar con la participación de la secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, dijo el rector.

En entrevista con este diario, mencionó que cada universidad e institución de educación particular enfrenta situaciones distintas que van desde asaltos a los estudiantes hasta el crecimiento del ambulante, que es un *foco rojo*, porque "aunque evidentemente hay personas de buena fe que se dedican a esta actividad, hay otros que son *halcones* que vigilan y demás".

Entrevistado en la rectoría de la Universidad del Pedregal, que regresó a las actividades académicas tras concluir los tres días de luto por el homicidio del estudiante Norberto Ronquillo, quien fue secuestrado el 4 de junio, insistió en la necesidad de que no sólo se coloquen cámaras de videovigilancia en las inmediaciones de las universidades, sino que funcionen y no estén direccionadas a *puntos ciegos*, es decir, que no registren movimientos.

Por lo pronto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, comentó que se aplicará el programa Senderos Seguros en la Universidad del Pedregal, el cual se buscará repetir en todas las instituciones de educación superior particulares en la capital.

Instalarán cámaras

Adelantó que se convino trabajar de manera conjunta con el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), para la instalación de cámaras de videovigilancia, con el fin de mantener la seguridad en la periferia de sus instalaciones.

Sobre el caso de Norberto Ronquillo, aseguró que la investigación tiene avances, por lo que "la información se va a hacer pública, con todos los detalles, tal como ocurrió, pero por ahora es importante que se haga con sigilo y con el resguardo necesario".

Mientras, estudiantes de las carreras de ingeniería, sicología y de negocios internacionales expresaron que las autoridades universitarias recorrieron los horarios de los exámenes finales como medida de seguridad a fin de que los casi mil alumnos salgan de las instalaciones antes de que anochezca.

Pidieron mayor presencia policiaca porque a pesar de que hay vigilancia privada y pública en las inmediaciones donde se ubican la Universidad La Salle, el Colegio Madrid, el *Tec* de Monterrey y la rectoría de la UAM, los asaltos ocurren con frecuencia en la calle San Juan de Dios.

Aunque una patrulla vigila afuera de la Universidad del Pedregal, una estudiante relató que hace unos días sujetos intentaron robar los faros de su vehículo Mazda, sin lograrlo.

Para los estudiantes ya no es tema hablar de una fecha para la foto de graduación que se pospuso hace una semana, porque "falta Norberto".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	ESTADOS	31

Habrá una investigación seria de las muertes: Sheinbaum

• No vamos a inventar culpables en los casos de los 2 estudiantes asesinados

■ ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que habrá una revisión permanente de los homicidios de los estudiantes Norberto Ronquillo Hernández y Leonardo Avendaño Chávez, y que se hará una investigación seria de los mismos porque tampoco “vamos a inventar culpables”, al tiempo que advirtió que su gobierno no va a pactar ni a negociar “con mafiosos”.

Entrevistada en el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), insistió en que se debe fortalecer el trabajo de inteligencia, por lo que la próxima semana presentará al “refuerzo” que se hará cargo de dicha tarea en la Procuraduría General de Justicia capitalina.

Antes, durante un acto en Coyoacán, la titular del Ejecutivo local manifestó que cumplirá con su compromiso de entregar una ciudad segura, por lo que, reiteró, no se dejará vencer por la delincuencia.

“Muchos de nosotros luchamos por llegar a la Cuarta Transformación, para que cambiaran las cosas en el país, y nunca nos vencimos en ese proceso. Y aquí tampoco nos vamos a vencer, porque aquí no nos va a ganar la delincuencia”, expresó.

Tras hacerse público el hallazgo del cuerpo del estudiante universitario Leonardo Avendaño, Sheinbaum Pardo convocó a una sesión permanente de su gabinete de seguridad en el C5, la cual, dijo, se extenderá todo el fin de semana.

—¿Cuando habla de que no se va a dejar presionar, ha habido algún mensaje? —se le pregunta.

—No voy a dar más detalles, pero sí les digo que nosotros no hacemos pactos mafiosos y no vamos a negociar; aquí lo importante es garantizar la seguridad y la tranquilidad de la ciudadanía —respondió la jefa de Gobierno.

Al señalar que se trabaja en coordinación con el gobierno federal y que se analiza cuál será el despliegue de la Guardia Nacional en la ciudad, explicó que pidió a la procuraduría que en la medida de lo posible haya resultados a la brevedad, pero con una investigación seria.

Expresó que es necesario reforzar el área de inteligencia para que en los casos de los estudiantes, en particular, se pueda definir “hacia dónde se orientan, que pueden ser grupos delincuenciales, bandas o no”, lo cual deberá definir la Procuraduría General de Justicia.

Interrogada respecto de si se siente protegida por el respaldo que le manifestó el presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que “me siento protegida por la gente, la solidaridad de la gente es muy grande y yo lo que les digo es que estamos trabajando y voy a dedicar todo mi esfuerzo, todo mi tiempo como ciudadana y jefa de Gobierno para garantizar la seguridad de la ciudad”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	SOCIEDAD	32

Indaga FGR similitud del secuestro de Ronquillo con el actuar de bandas

■ DENNIS A. GARCÍA

Sobre el secuestro y homicidio del estudiante de la Universidad del Pedregal Norberto Ronquillo, la Fiscalía General de la República (FGR) investiga a varias bandas que operan en la Ciudad de México para conocer si hay similitud en su forma de actuar con este caso en particular.

Fuentes ministeriales informaron a este diario que también realizan más entrevistas con personas del círculo cercano a Norberto y analizan con la mejor tecnología las cámaras de video.

A 10 días de que fue secuestrado al salir de la universidad y dirigirse a su domicilio, y a cinco de que su cuerpo fue encontrado en una zona de terracería en la jurisdicción Xochimilco, la FGR mantiene comunicación constante y colaboración con autoridades de la Universidad del Pedregal, “a fin de tener acceso a todo lo requerido”, indicaron.

Originario de Chihuahua, Norberto salía de su escuela el pasado 4 de junio alrededor de las 21 horas, tiempo estimado en que también mandó el último mensaje de texto a su novia para decirle que iba camino a casa.

Los secuestradores se pusieron en contacto con los familiares, quienes entregaron una cantidad de dinero para que lo dejaran en libertad y pidieron a las autoridades que no intervinieran en el rescate.

La procuradora capitalina, Ernestina Godoy, confirmó que hasta el momento no hay personas detenidas y que las principales líneas de investigación apuntan a una organización delictiva dedicada al secuestro o a una persona cercana a Norberto Ronquillo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	ESTADOS	29

OAXACA

Irrumpen porros en facultad de la UABJO

● **Armados llegaron cuando autoridades universitarias analizaban sancionar a alumnos que falsificaron calificaciones**

CHRISTIAN JIMÉNEZ

EL UNIVERSAL Oaxaca

Oaxaca de Juárez.— Un grupo de al menos 50 porros, presuntamente armados, irrumpieron en la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), durante la instalación de un concejo técnico.

El director de la facultad, Alfonso Acevedo, explicó que la instalación del concejo obedece a que, hace unos días, alumnos se robaron el sello y los documentos de las oficinas administrativas, pusieron calificaciones y falsificaron las firmas de los catedráticos a fin de obtener notas aprobatorias.

Durante la sesión de ayer se pretendía fijar las sanciones a estos estudiantes, cuando arribaron los porros a querer tomar el campus. "Aquí, a la toma del edificio vinieron varios porros, pero nadie se quiso autonombrar como líder", dijo.

De acuerdo con el representante administrativo de la facultad, los alumnos realizaron la manifestación armados. "La decisión del concejo técnico fue revertir la calificación que falsificaron y asentar la original. Aún no se define si los alumnos serán dados de baja", agregó.

Los docentes y el director interpondrán la denuncia correspondiente ante la Rectoría de la universidad. A pesar de la irrupción, las actividades en la Facultad de Odontología y del resto del complejo universitario continuaron. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	ESTADOS	29

Prevé la UdeG una merma de \$1,200 millones por recortes

JUAN CARLOS G. PARTIDA

Corresponsal

Guadalajara, Jal., El rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva, advirtió que esa casa de estudios podría perder este año hasta mil 200 millones de pesos por los recortes presupuestales del gobierno federal. Villanueva criticó que se reduzcan las becas a estudiantes de medicina que prestan servicios en zonas rurales y marginadas para privilegiar a jóvenes que no estudian ni trabajan. Advirtió que los recortes limitarán los programas de investigación, el crecimiento de matrícula y la plantilla laboral. Anunció que en el consejo de rectores de la UdeG, la semana próxima, se analizará esta situación para fijar una postura.

OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	1	9

BREVE

Cosecha **IPN** más triunfos en torneos sobre robótica

Estudiantes del **Instituto Politécnico Nacional (IPN)** siguen cosechando triunfos en el área de robótica, gracias al trabajo e ingenio de sus diseños.

Ahora, el politécnico sí, se alzaron con la victoria en el Megatorneo Internacional de Robótica Rubinot 2019, efectuado en Bogotá, Colombia, y en la segunda edición del Jalisco Talent Land, llevado a cabo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Los alumnos ganadores pertenecen a la Asociación de Robótica de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas estudiante de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco y cursan las carreras de mecatrónica, biónica y telemática, entre otras.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	NACIÓN	25

Universidades privadas tendrán Sendero Seguro

**SANDRA HERNÁNDEZ
Y ANDREA AHEDO**

—metropoli@eluniversal.com.mx

●●● El Gobierno de la Ciudad de México ampliará su programa Sendero Seguro a universidades privadas de la capital, luego del secuestro y asesinato del joven Norberto Ronquillo.

Ayer, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunió con el rector de la Universidad del Pedregal, Armando Martínez, para acordar una mesa de trabajo con representantes de universidades privadas para incrementar la seguridad en las zonas aledañas de los recintos educativos.

En conferencia de prensa, la mandataria local explicó que el esquema de Sendero Seguro se ha trabajado con universidades públicas como la **UNAM**, IPN y UAM, y el objetivo es llevarlo a instituciones educativas de paga.

“Nos va a ayudar el rector a convocar a una reunión con distintas

universidades privadas, ya con algunas tenemos contacto, nos están ayudando para el Instituto Rosario Castellanos, pero ahora será para el tema de seguridad”, dijo.

“No es un cheque en blanco”. En entrevista, luego de su reunión con Sheinbaum Pardo, el rector de la Universidad del Pedregal, Armando Martínez, dijo confiar en las autoridades para resolver el caso de Norberto Ronquillo, e incrementar la seguridad en las escuelas; aunque esto, dijo no significa dar un cheque en blanco a las autoridades. ●

“Nos va a ayudar el rector [de la Universidad del Pedregal] a convocar a una reunión con universidades privadas(...) será para el tema de seguridad”

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	SOCIEDAD	36

● Salud mental

Investigaciones de la UNAM señalan que la unión familiar protege a jóvenes del suicidio

● Estudiantes de las carreras médico-biológicas están sometidos a altos niveles de presión y estrés

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La cohesión familiar parece proteger a los jóvenes contra las tendencias suicidas, de acuerdo con investigaciones realizadas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El miércoles, una estudiante de la Facultad de Medicina intentó arrojarse desde un edificio en Ciudad Universitaria luego de que no aprobó un examen, según testimonios de sus compañeros.

La UNAM informó que la alumna superó “la crisis del momento, se encuentra a salvo y es atendida por médicos especializados”.

De acuerdo con la Facultad de Medicina la etapa del ingreso a la universidad es para algunos jóvenes la transición de la adolescencia a la adultez, con nuevos retos académicos y sociales. Para otros, es la exposición a nuevos estresores como problemas económicos, desempleo, o el inicio en el consumo de alcohol y otras sustancias. En esta etapa se pueden identificar, en algunos casos, la presencia de trastornos mentales.

Más de 80 por ciento de los adolescentes con historia de ideación suicida, y hasta 95 por ciento de quienes han tenido algún intento, tienen criterios para al menos un trastorno siquiátrico, principalmente la depresión, según la facultad.

Y según la investigación “Variables asociadas a las conductas suicidas en estudiantes de carreras médico-biológicas”, realizada por académicos de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, los estudiantes de carreras de esta área están sometidos a altos niveles de presión y estrés, que aunados a problemáticas personales podrían estar en riesgo de pasar por algún trastorno o, en casos graves, de tener ideación o intentos suicidas.

La investigación señala que existe evidencia de que la falta de apoyo familiar juega un papel importante en la salud mental y el riesgo de suicidio en los jóvenes.

“En estudios transeccionales, se ha demostrado que la ideación suicida adolescente es más frecuente en familias caracterizadas por baja cohesión parental y baja capacidad de respuesta, pero altos en conflicto”.

La cohesión y adaptación se dan particularmente en los estudiantes de carreras de enfermería y medicina, probablemente debido a que en México son profesiones muy valoradas por las generaciones familiares y en este sentido, el esfuerzo del grupo familiar vaya encaminado a tener un integrante dedicado a las ciencias médica, según la investigación.

La UNAM cuenta con servicios de atención a la salud mental, como la Clínica de Salud Mental donde se detectan y tratan en forma multidisciplinaria los problemas mentales más frecuentes. Su página web es:
<http://psiquiatria.facmed.unam.mx>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	NACIONAL	14

Deben transparentar acuerdos con la CNTE

ALEJANDRO SUÁREZ

El Gobierno federal debe transparentar los acuerdos alcanzados con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para saber que son legales, dijo el presidente ejecutivo de Mexicanos Primero, David Calderón.

El especialista explicó que de acuerdo a lo anunciado por los maestros disidentes podría darse el caso de que los acuerdos violen la ley, ya que el Gobierno no puede revertir una sanción legal como la destitución de profesores que incumplieron la normatividad educativa, ni tampoco el sindicato puede decidir el proceso para designación de plazas.

"Así como tal cual la declaración es preocupante, parece que cada vez que se ponen de acuerdo con alguien definen qué tan flexible es la ley. El Gobierno federal no está autorizado a saltarse la ley. Nuestro llamado al presidente y a sus secretarios es que cumplan con la ley, y que sean congruentes con lo que dijeron, nadie por encima de la ley, ni nadie por fuera de la ley", dijo Calderón.



David Calderón, presidente de Mexicanos Primero /ROBERTO HERNÁNDEZ

386
MAESTROS FUERON
cesados por la
reforma educativa de
Enrique Peña Nieto

Puso de ejemplo los acuerdos firmados por la Secretaría de Gobernación y la Sección 22 de la CNTE en 2014, donde docentes de Oaxaca estarían exentos de presentar evaluaciones.

Dichos acuerdos fueron declarados ilegales por un juez federal en febrero de este año, luego de que Mexicanos Primero interpusiera un amparo en 2015.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	SOCIEDAD	36

Al menos 2.1 millones de niños y adolescentes en México no asisten a la escuela

LAURA POY SOLANO

En México se estima que al menos 2.1 millones de niños y adolescentes de 5 a 17 años no asisten a la escuela. Las principales razones por las cuales no acuden a las aulas son la falta de interés, aptitud o requisitos para ingresar a la escuela (42.2 por ciento), falta de recursos económicos (13.7 por ciento) y por trabajo (12 por ciento).

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 8.7 por ciento de quienes no asisten a la escuela lo hacen por embarazo, matrimonio, unión libre o por motivos familiares, mientras que otro 4.9 por ciento no asiste a clases por inseguridad, discriminación y distancia a la escuela.

Agrega que de los 2.1 millones de menores que no acude a un centro escolar, un millón 209 mil no se reporta en ninguna actividad laboral permitida o no permitida. Chiapas es la entidad con la tasa más elevada de inasistencia escolar en este rango de edad con 14 por ciento; le sigue Michoacán con 12.3 por ciento; Oaxaca con 9.9; y Guerrero, con 8.7 por ciento.

En contraste, las entidades con menor tasa de inasistencia escolar las encabeza la Ciudad de México con 2.8 por ciento; le sigue Baja California Sur, con 3.6 por ciento; estado de México, con 4.6 por ciento; e Hidalgo con 5.5 por ciento.

La falta de interés, aptitud o requisitos para ingresar a la escuela, no sólo se ubica como la primera causa de inasistencia escolar entre los menores, también es un factor con mayor crecimiento, pues en 2015 se reportó 36.4 por ciento de los niños y adolescentes que no asistía a la escuela por esta razón, cifra que se elevó en 5.8 por ciento para 2017.

De acuerdo con cifras oficiales, las tasas de deserción en educación básica son relativamente bajas, en primaria alcanza 0.7 por ciento, y ocurre principalmente en el quinto grado de primaria, mientras que en secundaria se estima una tasa de 4.4 por ciento de deserción, y se presenta en la mayoría de los casos durante el segundo grado de secundaria, donde se pierde a 5.6 por ciento de los alumnos inscritos.

Sin embargo, en bachillerato es donde se presentan los más altos niveles de deserción. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) estimó en su Panorama Educativo de México 2017, que cada ciclo escolar se pierde a 25.9 por ciento de los adolescentes inscritos para cursar este nivel educativo, quienes señalan que entre las principales causas para abandonar las aulas es la falta de interés en los contenidos que se imparten en la escuela.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	DINERO	10



PROFESIONALES EN EL STEM

México requiere cambiar su sistema educativo para acercarse a las carreras del futuro.



Foto: Elizabeth Velázquez

CAMBIOS EN EL EMPLEO

Urge replantear la educación

La presidenta de Movimiento STEM, **Graciela Rojas**, dice que la tecnología reemplazará 5.0% de los trabajos en todo el mundo y generará cerca de 133 millones de nuevos empleos en los siguientes años, por lo que el país debe cambiar de materias. > 10

Urden replantear la educación nacional

CON MAYORES HERRAMIENTAS DIGITALES

Las carreras STEAM deben comenzar a aplicarse en los programas de la SEP o no habrá suficientes egresados para empleos del futuro

POR AURA HERNÁNDEZ
aura.hernandez@gtmm.com.mx

La tecnología reemplazará el 5.0% de los trabajos en todo el mundo y generará cerca de 133 millones de nuevos empleos en los siguientes años.



Una oportunidad que México no aprovechará si sigue manteniendo un sistema educativo

basado en la memorización que no impulsa el pensamiento crítico ni atrae a los niños a materias como la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas.

“Muchos dirán, bueno, nos esperamos a que los niños crezcan y las empresas los eduquen, pero hay que empezar hoy porque sí habrá 133 millones de nuevos empleos, pero también habrá una eliminación muy

importante de trabajos, y si no les damos las habilidades necesarias a nuestros chicos se quedarán fuera de la jugada”, advirtió la presidenta de Movimiento STEM, Graciela Rojas.

En la conferencia STEM: La Educación que Moldea el Futuro, dijo que el organismo que dirige está tratando de impulsar un modelo de enseñanza basado en problemas sociales reales y que ayude a niños y jóvenes a entender, imaginar, diseñar,

contribuir, probar y mejorar.

Al mismo tiempo que el docente encuentra nuevos métodos de enseñanza para atraer a los alumnos a las carreras del futuro.

Fernando Valenzuela, socio director de Studiorum, consideró que se debe “romper la idea de que cambiar el sistema educativo es complicado y que hay muchas limitaciones”.

“Hay prácticas pedagógicas para prepararnos para el Siglo XXI que no requie-

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	DINERO	10

ren conectividad al 100% ni un dispositivo caro. Se trata de transformar la manera de enseñar y que luego la tecnología nos acompañe”, aseguró también en conferencia.

Por ejemplo, hace poco visitó una escuela rural en Puebla que usa una nueva metodología para enseñar a los niños de cinco años a leer, de tal manera que cuando llegan a primaria tienen un nivel de lectura de tercero o cuarto año.

Actualmente, Movimiento STEM cuenta con cerca de 70 organizaciones e instituciones, siendo el integrante más reciente Discovery Education.

LA NUEVA OFERTA

Valenzuela, quien también funge como asesor para

Discovery Education en México, explicó que este programa impacta a más de 30 millones de estudiantes en todo el mundo.

Ofrece contenido enfocado en la ciencia, la tecnología, la ingeniería, las matemáticas y el arte, el cual se puede aplicar en el aula a través de diferentes soluciones.

Hasta hace poco dicho contenido estaba disponible únicamente en inglés, pero el gobierno de Chile decidió aplicarlo en su sistema educativo y se está traduciendo.

Además no sólo ofrecen el contenido y la integración de los productos en el salón de clases, también forma a los docentes y tiene actividades extracurriculares. Por ejemplo, están planeando hacer una competencia de conocimientos que utilice la realidad aumentada.

Valenzuela indicó que Discovery Education ya está

siendo implementado por cerca de 70 escuelas en México, sin embargo, todas pertenecen al sector privado. Es por eso que se unieron a Movimiento STEM para contactar a las autoridades educativas e impactar a las escuelas públicas

Sobre todo porque se trata de un programa que requiere una inversión, cuyo monto depende del número de estudiantes por año escolar y el tipo de productos que se adopten.

ESCOLARIDAD

De momento se están centrande en el nivel primaria, pero cuentan con contenido para alumnos de hasta tercero de secundaria.

“Si México hace este tipo de iniciativas transformadoras en la educación puede tener un mayor crecimiento y desarrollo que cualquier otro país en el mundo”, confió Valenzuela.

HABILIDADES PARA EL FUTURO, DE ACUERDO CON MOVIMIENTO STEM

- Pensamiento crítico
- Resolución de problemas
- Creatividad
- Comunicación
- Colaboración

SOBRE DISCOVERY EDUCATION

- Su misión es despertar la curiosidad de cada estudiante e inspirar a los educadores a reimaginar el aprendizaje.
- Es líder global de soluciones digitales.
- Tiene programas de profesionalización de docentes.

PROGRAMAS Y SOLUCIONES DE DISCOVERY EDUCATION

TECHBOOK. Disponible para matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales. Incluye planes de sesión, actividades, evaluaciones y una tabla de datos.

STREAMING PLUS. Colección curada de contenidos multimedia como videos, lecturas, podcast, quizzes, canciones y juegos.

STEM CONNECT. Es un modelo de aprendizaje que acelera la comprensión del alumnos y la aplicación de la teoría en el mundo real.

COMUNIDAD DEN. Enfocada en los educadores, conecta con recursos educativos y oportunidades de aprendizaje.

5.0

POR CIENTO

de los trabajos se perderán en el mundo con las nuevas tecnologías

133

MILLONES

de nuevos empleos se van a crear en los próximos 10 años, y hay que estar preparados



Hay que cambiar o nuestros chavos se quedarán fuera de la jugada.”

GRACIELA ROJAS
PRESIDENTA DEL MOVIMIENTO STEM EN MÉXICO



Se debe romper la idea de que cambiar el sistema educativo es muy complejo.”

FERNANDO VALENZUELA
SOCIO DIRECTOR DE STUDIORUM



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	POLÍTICA	14

LOS NIÑOS APRENDERÁN Y SE DIVERTIRÁN En vacaciones, cursos de verano para todos los gustos y bolsillos

A través de actividades lúdicas que involucran a las artes, deportes, ciencias, finanzas y naturaleza, los niños tendrán la oportunidad de explotar sus capacidades

Ángel Ortiz

EL ECONOMISTA

LAS VACACIONES están por llegar, lo que significa que los niños y jóvenes dejarán las aulas y estarán libres por lo menos durante ocho semanas, según el calendario de la **Secretaría de Educación Pública**. Debido a que en muchas familias ambos padres trabajan, hay que darse a la tarea de buscar quién cuide de los niños o adolescentes durante este tiempo. Para ello, los cursos de verano suelen ser una buena opción.

A través de diferentes actividades multidisciplinares, que involucren a las artes, deportes, ciencias, naturaleza e incluso finanzas, los pequeños no sólo explotarán sus capacidades y socializarán con otros niños de su edad, también tendrán la oportunidad de realizar nuevas disciplinas que incluso los ayuden a definir su futuro.

“Las actividades permitirán, además de divertirse, formar una idea de lo que les pueda llamar la atención para desempeñar en el futuro”, de acuerdo con el sitio del Laboratorio de Experiencias Creativas Katapulta, taller multidisciplinario que opera todo el año, pero en esta época ofrece más actividades.

Estos cursos, que están pensados para niños de tres a 16 años, tienen la intención de crear una nueva forma de pensamiento por

medio de diferentes mecánicas.

“Este tipo de programas buscan ser un espacio para la experimentación y la exploración del arte y la ciencia a través de actividades plásticas, sonoras, dancísticas, lúdicas y corporales en una atmósfera de creatividad y participación colectiva”, señaló el portal.

Otro aspecto, no menos importante y que debe considerarse importante a la hora de inscribir a los pequeños es que éstos realmente se sientan motivados por las actividades que van a realizar, ya que de otra manera, no las aprovecharán e incluso podrían frustrarse, esto aplica para cualquier tipo de curso o actividad al que inscribamos a nuestros hijos.

“Hay que hacer énfasis en los procesos de autoconocimiento, para la toma de decisiones, que es un proceso fundamental, y es posible comenzar desde muy pequeños, por ello es importante que platicuen y conozcan los gustos de los pequeños para que durante la elección de actividades, las disfruten y se sientan seguros”, señaló Katapulta.

PARA TODOS LOS BOLSILLOS

La decisión que tome para inscribir a los pequeños dentro de un curso de verano también se ve influida por los costos. Cada curso tiene diferentes actividades o módulos en los que se requiere cubrir los gastos correspondientes.

Ya sea por semana o por toda la duración del curso, tiene la posibilidad de realizar el pago por la estancia del niño. Algunos incluyen alimentos o cobran un costo adicional, y en otros los pequeños deben traer un lunch desde casa.

Por ejemplo, existen cursos que, semanalmente sus precios rondan entre 400 y 1,500 pesos de acuerdo con las actividades que se realizan.

O bien, si cursará las semanas establecidas los precios van de 1,500 hasta 7,400 pesos, donde en hasta en cinco o seis semanas los niños acudirán a los diferentes centros donde se imparten las actividades.

Aunque estos precios varían, tiene la oportunidad de conseguir diferentes descuentos en los diferentes centros donde se llevan a cabo las actividades.

Muchos de estos descuentos se aplican cuando los padres inscriben a más de un niño al curso, esto también es una forma para que más personas puedan conocer las actividades que se imparten.

En prácticamente todas las alcaldías ofrecen cursos de verano, principalmente enfocados en actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales. Los costos varían, por ello se recomienda acercarse desde ahora a preguntar, ya que son de cupo limitado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	POLÍTICA	14

Cuando se habla de finanzas, los jóvenes suelen huir de estos temas; sin embargo, no todo tiene que ser estrictamente rígido a la hora de aprender, por ello, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) pone su disposición el curso de Verano Financiero para jóvenes.

“La intención es transformar personas de manera positiva a través de programas de formación. El campo más fértil

donde puedes sembrar nuevos conocimientos, habilidades, pero sobre todo actitudes es en las personas de edades más pequeñas o más jóvenes de la población”, comentó Gerardo Aparicio, director de la Escuela de la BMV.

De acuerdo con Aparicio, este curso busca dotar y acercar a los jóvenes herramientas que les permitan conocer la importancia del mercado de valores en México, todo, de una manera informal para hacerlo sencillo y divertido.

Este curso incluye visitas a cierto tipo de empresas que nos abren las puertas, con profesores o altos

ejecutivos que vienen a conocerlos e impartir una serie de pláticas de manera muy informal para que se sientan a gusto”, mencionó.

El directivo destacó que el curso está pensado para jóvenes de 16 a 19 años y busca impulsarlos a que tomen decisiones fundamentales en su vida escolar como la elección de una escuela o carrera universitaria.

“Buscamos hacer un curso más integral, no sólo en la parte de información financiera, sino en todo lo que debe tener un profesional hoy en día, independientemente del enfoque financiero de una empresa o a otro tipo de actividades que no lo sean”, aseveró Aparicio.

HORA DE DIVERTIRSE

Si piensa inscribir a un pequeño en algún **curso de verano**, puede optar por alguna de las siguientes opciones, recuerde que las actividades tienen que ser relacionadas a los gustos del niño, ya que así podrá disfrutarlas a 100 por ciento.

FINANZAS

▶ **Escuela de la Bolsa Mexicana de Valores "Verano Financiero"**

Del 08 al 26 de julio

Talleres y visitas a lugares del sector, prácticas dentro y fuera de la BMV (para jóvenes de 16 a 19 años)

Costo: 6,550 pesos

www.bmv.com.mx/es/escuela-bolsa-mexicana/cursos

¡Pregunte si existen descuentos!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	POLÍTICA	14

ACTIVIDADES MULTIDISCIPLINARIAS

<p>Katapulta</p> <p> Del 24 de junio al 30 de agosto</p> <p> Actividades de ciencia, deporte, cine, cocina y medio ambiente, asesorados e impartidos por especialistas</p> <p> Costo: 6,000 pesos (duración de cuatro semanas) / 450 pesos (semana)</p> <p> www.katapultalab.com Tel. 5541 85 6809</p>	<p>Liks.Co</p> <p> Del 24 de junio al 16 de agosto</p> <p> Talleres donde emplearán herramientas tecnológicas y de construcción, todo con supervisión de expertos.</p> <p> Costo: A partir de 2,100 pesos</p> <p> https://www.lik.com.mx/verano-lik-2019.html Tel. 55 1295 95 63</p>
---	--

ARTES

<p>Instituto Cultural Helénico</p> <p> Del 15 de julio al 10 de agosto</p> <p> Actividades de danza, fotografía, pintura y teatro</p> <p> 4,800 pesos total o 1,500 pesos (semana)</p> <p> www.helenico.edu.mx Tels. 5662 1542</p>	<p>Museo Universum de la UNAM</p> <p> Del 22 de julio al 09 de agosto</p> <p> Actividades vinculadas a temas de ciencia y tecnología mediante divertidas dinámicas</p> <p> 4,500 pesos</p> <p> www.casita.dgdc.unam.mx Tels. 5622-7330 y 5665-4910</p>
--	--

FUENTE: DNI/LIK.CO, KATAPULTA, UNAM E INSTITUTO CULTURAL HELÉNICO. GRÁFICO: EE/STAFF

EL DATO **8 semanas**, duración del próximo periodo vacacional escolar. (SEP)

EL PAÍS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	1	27

La educación inicial, reconocida por primera vez en México como un derecho universal, debe superar la falta de interés y recursos para convertirse en una realidad

La revolución invisible para ocho millones de niños

ELÍAS CAMHAJI, México
Mucha política y poca educación. Ese es el saldo que dejó la negociación de la nueva reforma educativa en México, promulgada el pasado 15 de mayo. El país ha reconocido por primera vez la educación para niños y niñas menores de tres años como una obligación del Estado. La educación inicial llega con la promesa de transformar las vidas de ocho millones de niños en el terreno afectivo, intelectual y nutricional, pero se enfrenta a la falta crónica de interés, recursos e infraestructura para ser una realidad.

No hay cifras oficiales, pero según algunos informes apenas unos 850.000 niños menores de tres años, —el 10%—, reciben alguna estimulación temprana. En realidad, no existe el dato porque aún no es reconocido como los otros niveles educativos y porque los servicios se ofrecen en una red desperdigada para hijos de trabajadores del sector público y privado, así como para una minoría que puede pagar estancias privadas que rondan los 2.000 pesos (unos 100 dólares) de inscripción, más de 10 salarios mínimos. “En México, los niños de 0 a 3 años son invisibles”, señala Guadalupe Elizondo, que dirigió el área especializada de la Secretaría

de Educación Pública entre 1976 y 1993. “Tenemos un archipiélago de instituciones incomunicadas y no existe una cabeza que coordine, evalúe el impacto y lleve el control de niños atendidos”, agrega la especialista.

En un país azotado por la violencia y la desigualdad; en el que 21 millones de personas menores de 18 años son pobres; en el que uno de cada cinco niños padece desnutrición, y en el que casi un millón de jóvenes entre 5 y 17 años no puede asistir a la escuela porque se dedica exclusivamente a tareas domésticas, según Naciones Unidas, una revolución invisible promete un cambio radical. Poner en el centro a los que apenas aprenden a hablar, garantizar los derechos de quienes no pueden manifestarse, dar un punto de partida parejo a los más vulnerables. La teoría está lista, pero no ha habido un salto a la práctica. “Hay un trabajo enorme por hacer, pero es una oportunidad única”, sentencia Elizondo.

El país destina menos del 2% del presupuesto para Educación en atención a la primera infancia. Este año se han invertido 4.553 millones de pesos (230 millones de dólares), con una adenda de 800 millones (40 millones de dólares) para expandir la cobertura. La cifra aumenta sus-

tancialmente si se consideran los más de 13.000 millones de pesos (650 millones de euros) que el Gobierno destina a las guarderías, pero esto da cuenta de otro problema. “La educación inicial siempre ha sido concebida como una prestación para las madres trabajadoras, no como un derecho de los niños”, apunta Elisa Bonilla, encargada de la estrategia nacional del Gobierno anterior. “Siempre se ha hablado de guarderías, pero los niños no son bultos para andarlos guardando”, ironiza Elizondo.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, causó polémica a inicios de año tras anunciar el cierre de estancias infantiles financiadas, una red de centros subvencionados por la Secretaría de Bienestar para ciudadanos sin seguridad social, que atendían a casi 310.000 niños. La educación inicial tampoco estaba contemplada originalmente en la reforma que había propuesto López Obrador, en la que destacaba el acceso universal a la educación superior y la creación de 100 universidades. México ya invierte hasta cuatro veces más por cada universitario que por cada alumno de preescolar. “Los dos grandes cuellos de botella son el paso a primaria y la educación media superior”, advierte Marco Fernández, profesor del Tecnológico de Monterrey.

El Gobierno calcula que más de un millón de estudiantes dejan cada año las aulas y solo un 17% de los jóvenes mexicanos llega a la universidad, según la Organización para la OCDE. “El énfasis está en los universitarios porque votan”, lamenta Fernández.

La nueva Ley de Educación establece que el Congreso mexicano tiene hasta noviembre próximo para impulsar la Estrategia Nacional para la Primera Infancia que garantice recursos suficientes para brindar la atención, capacitar a más personal especializado y coordinar una inmensa red de servicios públicos. No habrá planes concretos hasta que se trace esa hoja de ruta.

Romper con la desigualdad

Los especialistas advierten, sin embargo, que lo más importante es entender que no se trata de construir más guarderías o delinear planes de estudio rígidos. “La idea no es meter a un montón de niños en un aula de un día para otro, se trata de trabajar con las familias e impulsar un verdadero cambio de paradigma en el Gobierno, las organizaciones civiles y, sobre todo, los padres”, afirma Bonilla.

Ser queridos, comer bien, recibir atención médica adecuada y

abrirse paso al mundo de forma lúdica y creativa durante los 1.000 primeros días de vida marca un antes y un después en la vida de los niños. “Tiene una repercusión profunda sobre el desarrollo del cerebro e influye sobre el aprendizaje, la salud, el comportamiento y, a la larga, las relaciones sociales del adulto y sus ingresos”, expone la Organización Mundial de la Salud.

“Es la mejor manera de romper los ciclos intergeneracionales de desigualdad y de pobreza que afectan a México”, señala Unicef. Se podrían citar decenas de organismos internacionales, especialistas de las mejores universidades del mundo y las experiencias

éxitosas en otros países. “Nunca sobran los diagnósticos, pero es momento de pasar a la acción”, opina Bonilla. Sin planes de gran alcance ni interés ni recursos, ocho millones de niños mexicanos seguirán en las sombras.

“En México, los críos de 0 a 3 años no existen”, dice una exfuncionaria
El país dedica menos del 2% de los fondos de Educación a la primera infancia

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	TITULAR	1

◆ Demandan empresarios certidumbre jurídica y estabilidad macro

Acuerdan AMLO e IP inversión de \$623 mil millones

- ◆ Los capitales saldrán de las 60 empresas más grandes del país
- ◆ El Presidente garantiza que se allanarán trabas a proyectos privados
- ◆ “Empujaremos juntos al elefante reumático que es a veces el gobierno”
- ◆ CMN: el pacto es resultado de un diálogo franco en favor de la nación

ALONSO URRUTIA, ALEJANDRO ALEGRÍA Y ALMA E. MUÑOZ /

Invertir \$623 mil millones, ofrecen empresarios a AMLO

Esto nos permitirá crecer a una tasa de 4 por ciento, afirma el Presidente

ALONSO URRUTIA, ALEJANDRO ALEGRÍA Y ALMA MUÑOZ

El gobierno federal y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) concretaron un convenio de inversiones que tendrá, de entrada, una aportación de las 60 más grandes empresas por 623 mil millones de pesos, según el anuncio del presidente del Consejo Mexicano de Negocios, Antonio del Valle.

La cúpula empresarial demandó generar las condiciones propicias para la inversión: certidumbre jurídica, estabilidad macroeconómica y fin a la corrupción.

Satisfecho con el convenio alcanzado, que involucra gasto público

en infraestructura, el presidente Andrés Manuel López Obrador garantizó que su administración generará las condiciones para allanar los obstáculos a los proyectos privados. “Con esta inversión, de 32 mil millones de dólares, vamos a crecer, como lo hemos propuesto, a una tasa anual de 4 por ciento.

“Quiero subrayar: si hay inversión, hay empleos, hay bienestar, paz y tranquilidad social. Es un círculo virtuoso”, indicó.

En el Club de Industriales, ante los dirigentes de las organizaciones empresariales –con excepción de la Confederación Patronal de la República Mexicana, encabezada por Gustavo de Hoyos– que conforman

el CCE, López Obrador prometió: “voy a ayudar para que los proyectos se lleven a cabo, que podamos vencer juntos todos los obstáculos, sobre todo empujar juntos al elefante reumático y mañoso que es a veces el gobierno con sus trámites engorrosos, dilatados, para que las inversiones se concreten”. Agregó: puertas abiertas de Palacio Nacional a los empresarios.

Minutos antes, el presidente del CCE, Carlos Salazar, afirmó que “la clave para eliminar la pobreza es generar mejores condiciones de desarrollo incluyente”. Comentó que se trata de inversión productiva que genere crecimiento económico

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	POLÍTICA	3

sustentable para generar empleos e inversión en infraestructura, educación, salud y atención a quien lo necesita, todo en “un marco de certeza, seguridad y respeto de la ley”

La iniciativa privada busca que la inversión de ese sector pase de 17.5 por ciento del producto interno bruto (PIB) a 20 por ciento en los dos siguientes años, para lo cual se requerirán 35 mil millones de dólares adicionales, mientras la inversión pública debe pasar de 2.8 a 5 por ciento.

Sin embargo, enfatizó que “las inversiones no se dan en vacío”, porque el recurso se arriesga “sólo cuando existe un ambiente propicio, con condiciones que lo incentiven”. Sugirió que el gobierno dé “reglas y mensajes claros, que se cumplan, de los sectores público y privado; un estado de derecho fuerte y eficaz; estabilidad macroeconómica, y compromiso para resolver con estricto apego al marco jurídico los obstáculos de ejecución que con frecuencia impiden la realización de proyectos”.

López Obrador no olvidó el respaldo empresarial durante las difíciles negociaciones con Estados Unidos: “Fueron momentos difíciles que ya superamos; fue algo pasajero, transitorio, se trasladaron a Washington (los empresarios). Ellos acudieron al llamado de cerrar filas, porque está demostrado que si nos agarran desunidos, pueden dañarnos”.

El presidente del Consejo Mexicano de Negocios dijo que el pacto es “resultado de un diálogo abierto y franco” entre el gobierno y la iniciativa privada”, para definir acciones concretas que contribuyan al desarrollo de México. Indicó que tan sólo las empresas que conforman el organismo invertirán más de 623 mil millones de pesos, monto que destacó por ser “mayor al que hemos anunciado en años anteriores”.

Si bien existen cientos de proyectos en puerta, para que se materialicen se necesita “crear un ambiente propicio para ello, un compromiso

de Estado para promoverlos y un mecanismo eficaz para implementar los más importantes”.

Presente en el encuentro, uno de los empresarios más críticos a la gestión de López Obrador, Claudio X. González, se despidió afectuosamente del Presidente y por ahora hicieron a un lado sus diferencias. En entrevista, indicó que es muy importante crecer a 4 por ciento y por ello se necesita la inversión, la cual requiere “certidumbre y confianza”, y el mandatario las va a proporcionar, para lograr el objetivo.

Al acto asistieron 10 presidentes de los 12 organismos que conforman el CCE, aunque la Coparmex respaldó el acuerdo mediante un comunicado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	POLÍTICA	17

En un año, un millón más de niños trabajadores, estima el gobierno federal

• Estudio de 2018 identificó 256 municipios considerados de alto riesgo de empleo infantil

■ NÉSTOR JIMÉNEZ

Aunque el gobierno federal anunció que realizará una nueva encuesta para detectar las zonas de mayor riesgo de trabajo infantil y erradicarlo, el año pasado –aún durante la administración federal anterior– elaboró un modelo para detectarlas con la información oficial disponible.

Los resultados permitieron identificar, municipio por municipio, las zonas de mayor riesgo en este renglón, sin que la información se haya traducido en eficientes políticas públicas de las distintas instancias de gobierno.

Incluso en dicho informe –presentado en junio de 2018– se expuso que había 2 millones 217 mil 648 menores en esa condición en el país, mientras para 2019 las autoridades ya hablan de 3.2 millones, de acuerdo con las cifras dadas a conocer esta semana por el secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Ricardo Bucio Mújica. La cifra actualizada representa un millón más de niños trabajadores que el año pasado.

El modelo fue elaborado en conjunto entre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Organización Internacional del Trabajo de las Naciones Unidas, y contenía un estimado del total de menores que laboran en cada municipio del país y las actividades que realizan.

Los resultados del modelo presentado en 2018 señalan que 7.5 por ciento de niños y adolescentes se encontraban en ocupaciones no permitidas. De esta cantidad, 1.3 millones eran adolescentes en ocupaciones peligrosas y 887 mil se dedicaban a labores no permitidas aún sin tener siquiera la edad mínima para trabajar.

El diagnóstico identificaba 256 municipios del país con alto riesgo de empleo laboral infantil y señalaba que hay nueve estados considerados en ese rubro. Entre éstos sobresalen Nayarit, Colima y Puebla, pues hasta 13 por ciento de niños y adolescentes laboran en una ocupación prohibida por la ley para un menor.

Esta semana, la STPS dio a conocer que solicitará un levantamiento de datos para el Módulo de Trabajo Infantil, que se realizará a finales de 2019, lo cual dará continuidad a los datos que se obtienen cada dos años a escala nacional.

Dicha medición representa la única fuente oficial sobre las actividades económicas, domésticas y escolares de niños y adolescentes de cinco a 17 años, y se encuentra anexa a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo que elabora el Inegi, explicó la dependencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	POLÍTICA	9

Se han ganado 500 de 5 mil amparos contra el retiro de recursos a guarderías: MC

VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL

De los 5 mil amparos presentados contra la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de desaparecer los apoyos a las estancias infantiles, “se han ganado 500 suspensiones definitivas”, informó el senador Samuel García (MC).

Señaló que las otras 4 mil que no se han amparado tienen oportunidad de hacerlo “hasta el 20 de junio”.

En conferencia de prensa, acompañado por diputados locales de Yucatán, Sonora, Tabasco, Nuevo León, Veracruz y estado de México, así como por madres afectadas por la eliminación de los apoyos a las guarderías, informó que la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolverá en la primera semana de agosto el asunto sobre la contradicción de tesis de las cancelaciones.

“Si nos da la razón, en automático todas las suspensiones de amparo pendientes van a salir favorables para que de manera retroactiva se pague desde enero el monto adeudado bajo los lineamientos de 2018”, subrayó el legislador.

Otro asunto que tiene la Corte, explicó, es la controversia constitucional presentada por el alcalde de Parral, Chihuahua, “que se resolverá en el pleno por los 11 ministros, sobre la falta de competencia, fundamentación, motivación y afectación económica que tuvieron las estancias en varios municipios y estados de la República.

“El mensaje es muy claro: este asunto se va a ganar y es cuestión de tiempo; luego llegará el pago de manera restitutoria de enero a la fecha”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	PAÍS	10

#NIÑOSPRIMERO

‘Primera infancia es relegada’

MAESTROS DE LA ESCUELA KURUWI PIDEN AL GOBIERNO DAR PRIORIDAD A EDUCACIÓN INICIAL

90

MIL ESCUELAS DE PREESCOLAR HAY EN MÉXICO.

4.9

MILLONES DE ALUMNOS ASISTEN A PREESCOLAR EN EL PAÍS.

240

MIL DOCENTES IMPARTEN EDUCACIÓN PREESCOLAR.

POR GERARDO SUÁREZ
PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

El Estado debe invertir más en la educación de la primera infancia para mejorar el desarrollo de los mexicanos y a su vez, establecer un vínculo directo con los niños más pequeños, aseguró Patricia Gutiérrez Guzmán, directora de primaria de la escuela *Kuruwi*, en la Ciudad de México.

Luego de la aprobación de la Reforma Educativa, Gutiérrez Guzmán llamó a cambiar la visión de la educación inicial, porque en la actualidad se resume en proveer guarderías como un servicio para los papás trabajadores y se relega el enfoque en los menores.

“Se requiere concebir a la primera infancia como una responsabilidad del Estado, el cual tiene que atender a sus ciudadanos más pequeños”, mencionó la pedagoga.

Añadió que incluso la sociedad incurre en tratar como “ciudadanos de segunda” a los niños más pequeños, sin tomar en cuenta su opinión o pensar que por su edad no puedan generar una aportación social. Añadió que las

MODELO A APLICAR

- Con la Reforma Educativa se deberá crear una Estrategia Nacional de Atención a la primera infancia, aseguran expertos en la materia.

- La escuela *Kuruwi* forma parte de la Red Solare de escuelas inspiradas en el modelo *Reggio Emilia*.

- Este modelo considera que los niños desde muy pequeños son capaces de generar cultura y cambios sociales.

ATENCIÓN

“La primera infancia es un tema urgente en México; si queremos cambiar el tejido social que sea ahí”.

PATRICIA GUTIÉRREZ
DIRECTORA DE PRIMARIA DE KURUWI

autoridades necesitan crear espacios de calidad donde los niños ejerzan su educación inicial.

Gisela Gutiérrez, directora de preescolar de *Kuruwi*, explicó que en esta escuela se impulsa que los niños desde muy temprana edad “generen proyectos evolutivos y contributivos con la sociedad”.

El plantel es una de las seis escuelas del país que se inspiran en la filosofía y pedagogía *Reggio Emilia*, que surgió en Italia después de la Segunda Guerra Mundial y que en la actualidad es muy destacada en el mundo.

El colegio *Kuruwi* funciona desde hace 30 años y hace 15 adoptó el nuevo modelo. Ha ganado reconocimientos como el de Escuela Transformadora de la organización internacional Ashoka. Los grupos son pequeños. Se cumple con los lineamientos de la SEP, pero además se realizan otras actividades. Cuentan con dos profesores los cuales al detectar un interés específico, promueven que los menores investiguen sobre el tema y materialicen su acción con un proyecto colectivo anual.

Por ejemplo, hace años encontraron a un colibrí empapado en el suelo, investigaron sobre esas aves y crearon en el patio un refugio con flores y plantas que sirvan de casa y alimento para atraer colibríes, mariposas y otros animales que faciliten la polinización. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	1	22

Otra escuela nueva en *Ixtapaluca*

Pasaron 20 años para que la colonia Teponaxtle tuviera una primaria digna y la niñez dejara de tomar clases en aulas improvisadas, luego de la inauguración de la escuela Ernesto Guevara de Serna, en la que 200 alumnos y alumnas estudiarán en mejores condiciones.

Además de ese beneficio, dejarán de invertir hasta hora y media en el traslado para acudir a escuelas vecinas en otras comunidades, y con ello un ahorro económico.

A decir de los vecinos, como Rosario Hernández, quien vive ahí desde hace 18 años, la colonia ha cambiado radicalmente con pavimentaciones y servicios. **"Maricela Serrano gestionó una obra que necesitaban los niños más pobres. El avance nunca se había visto aquí, solamente promesas de candidatos malos que se hicieron millonarios"**, expresó.

Armando Ramírez García, secretario del Ayuntamiento, hizo entrega de esta obra que tuvo una inversión de 16 millones de pesos para la construcción de 18 aulas, escaleras, módulos sanitarios, barda perimetral y techumbre. La escuela tiene capacidad para 800 alumnos y alumnas.

En su mensaje a la comunidad estudiantil pidió valorar los logros obtenidos que son resultado del esfuerzo en unidad. **"Ustedes son un botón de muestra de la infraestructura que se puede tener en una colonia popular y eso debe ser valorado"**, enfatizó.

Hizo el llamado para que los padres de familia continúen participando para que ahora no sólo se logren mejoras para esta colonia, sino para el resto del municipio, pues aún son muchas las necesidades por cubrir en el ámbito educativo. Personal directivo, maestros y padres de familia relataron las carencias que se tenían en esta

escuela, desde un espacio fijo para estudiar ya que tuvieron que solicitar apoyo de particulares para tener un techo como aula, hasta las condiciones mínimas elementales para que se pudieran impartir las clases.

Alumnos como Joselyn Sánchez y César Vázquez recordaron que su escuela era muy pequeña y a diferencia de hoy, la institución Ernesto Guevara de Serna **"es grande y bonita en donde estudiarán muchas generaciones más"**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	COMUNIDAD	23



COYOACÁN

Foto: Cuartoscuro

Entregan apoyos a alumnos de secundaria

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, acudió a la Secundaria Técnica 43 Luis Enrique Erro, en Coyoacán, para entregar a cada alumno un apoyo de 900 pesos para útiles escolares y uniformes; en tanto que para mejorar la infraestructura escolar se otorgó un monto de 218 mil 43 pesos que se utilizarán para impermeabilización.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	SOCIEDAD	33

Detenidas por falta de pago, obras en 23 escuelas del Centro

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Desde enero, las obras de rehabilitación o reconstrucción de 23 escuelas públicas en el Centro Histórico se encuentran detenidas por falta de pago a las empresas, a pesar de que se cuenta con 140 millones de pesos etiquetados en el Fondo de Aportaciones Múltiples, denunciaron padres de los estudiantes de dichos planteles.

Esta situación ha obligado a que en los recientes dos ciclos escolares los alumnos “estén de arrimados” en otras escuelas o en las suyas sin medidas de protección civil o sin condiciones dignas para estudiar, señalaron tras ser plantados por el titular del Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa, Carlos Lara, que los había citado en la sede del gobierno capitalino.

Explicaron que se trata de escuelas que tienen que ser reconstruidas o que requieren de mantenimiento mayor ante el abandono en que han estado durante años, lo que en algunos casos se intensificó con el sismo del 19 de septiembre de 2017, como ocurrió con la primaria Luis de la Brena.

Los 120 alumnos de este centro educativo fueron reubicados en una biblioteca frente a la escuela, que fue demolida, pero con el cambio de

administración sólo se hicieron los cimientos, sin que a la fecha se retomaran los trabajos de construcción.

Otro caso es la Secundaria 11, ubicada en la calle Belisario Domínguez, que fue desocupada hace dos años y sus alumnos reubicados en la Secundaria 15, en Ricardo Flores Magón, en aulas habilitadas en el sótano que eran utilizadas como bodegas.

“Son salones grandes, pero sin las condiciones para estudiar; sólo cuentan con dos baños y no lo quería decir, pero como sucede con los arrimados, para usar otras instalaciones como el auditorio tienen que pedir permiso”, comentó una de las madres.

En situación similar está la Secundaria 51 Carlos Benítez Delorme, en la colonia Niños Héroes de Chapultepec, demarcación territorial de Benito Juárez, donde durante seis años los estudiantes estuvieron en aulas prefabricadas. “Ya hicieron un edificio y otro está en construcción, pero a la empresa no le han pagado y de 60 trabajadores que tenía, sólo quedan cinco”, contó otro de los afectados.

Los padres pidieron a las autoridades capitalinas que transparenten la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples y se libere el presupuesto para continuar las obras.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	ESTADOS	30

Reinstalan a 20 profesores despedidos en Morelos

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Unos 20 maestros que fueron cesados en 2016 por no presentarse a la evaluación prevista en la reforma educativa impulsada en 2013 por el ex presidente Enrique Peña Nieto fueron reinstalados, informó Alejandro Trujillo González, vocero del Movimiento Magisterial de Bases.

“Morelos se convierte en el primer estado del país en lograr la reinstalación de 20 de 25 maestros despedidos, tras ganar en un juzgado federal un amparo indirecto que invalida el dictamen del Instituto

de Educación Básica del Estado de Morelos (Iebem) y ordena su reinstalación inmediata”, explicó.

Precisó que los docentes comenzarán a laborar la siguiente semana; sin embargo, quedaron pendientes el pago de salarios caídos y prestaciones, entre otros puntos que se están tratando con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone) y tendrán que definirse antes del 26 de junio”, informó Alejandro Trujillo.

El docente agregó que el pasado 15 de abril un juez federal ordenó su reinstalación, pero el Iebem no acató la resolución. Además, el 15

de mayo quedó derogada la reforma educativa promovida por el ex presidente Enrique Peña Nieto.

“Reconocemos la gran resistencia de nuestros compañeros rescindidos, quienes con orgullo y dignidad ven coronada la lucha por la defensa de la educación pública y los derechos humanos de los trabajadores de la educación”, agregó.

Demandó al Iebem que reinstale a otros cinco profesores (hace tres años fueron despedidos 25 por no presentarse a la evaluación), pues la abrogación de la reforma “neoliberal” de Peña Nieto dejó sin efecto todas las medidas contra los docentes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	NACIONAL	4

Avanza traspaso de nómina

ARCELIA MAYA

El Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, se reunió ayer con funcionarios federales para dar continuidad al proceso de federalización de la nómina educativa de nivel básico.

El mandatario local dialogó con la titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, y el Auditor Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo.

Aureoles entregó la información requerida para concretar la transferencia de la



Especial

■ La titular de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, y el Gobernador Silvano Aureoles se reunieron ayer.

nómina magisterial.

Detalló que la situación de las finanzas estatales entraron en crisis a raíz de la disparidad en las aportaciones producto

del convenio educativo firmado hace casi tres décadas entre el Gobierno Estatal y la Federación para pagar a los docentes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	ESTADOS	29

Suspenden clases en Chihuahua por pugnas entre dos cárteles

DE LA REDACCIÓN

Este jueves se suspendieron clases en cinco escuelas de nivel básico del Valle de Juárez, en Chihuahua, debido a la violencia desatada por la organización criminal *Los Mexicles*, que abandonó al grupo *Gente Nueva* y se alió al *cártel* de Sinaloa.

El titular de la Fiscalía General del Estado en la zona norte, Jorge Nava López, atribuyó a *Los Mexicles* tres asesinatos perpetrados el martes y haber dejado restos humanos dentro de hieleras a lo largo de la vía Juárez-Porvenir, en los poblados San Isidro, San Agustín y Tres Jacales, así como en el ejido Jesús Carranza.

Judith Soto Moreno, subsecretaria de Educación y Deporte en la zona norte del estado, informó que directivos de cinco planteles de preescolar, primaria y secundaria decidieron suspender actividades a causa de los hechos violentos en el Valle de Juárez, región que abarca los municipios de Guadalupe y Práxedes G. Guerrero, así como Ciudad Juárez.

Si bien Soto Moreno no precisó qué escuelas dejaron de laborar, indicó que cuatro están en Guadalupe –donde no hay policía municipal desde 2017 y es vigilado por agentes estatales– y una de Práxedes G. Guerrero. Puntualizó que *Los Mexicles* amagaron en redes sociales con cometer más asesinatos.

La fiscalía en la zona norte atribuye la violencia a una disputa entre los *cárteles* de Juárez y de Sinaloa por el control del Valle de Juárez, región propicia para el trasiego de droga debido a su cercanía con el río Bravo y a que está alejada del muro fronterizo que divide Ciudad Juárez de El Paso, Texas.

Otros restos humanos, aparentemente sin relación con los anteriores, fueron localizados cerca de una maquiladora en Ciudad Juárez. En esta localidad también fue asesinada a balazos una mujer en la colonia Ampliación Aeropuerto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	PAÍS	8

#TAMAULIPAS

La directora que alegró a México

LA PEQUEÑA OXANA LLAMÓ LA ATENCIÓN DE LA CONCERTISTA ALONDRA DE LA PARRA

1984

SE CREÓ EL JARDÍN DE NIÑOS HORACIO TERÁN.

1988

EL PROFESOR ABRAHAM FUNDÓ LA ORQUESTA INFANTIL.

6

SEMANAS DURA EL PROCESO PARA ELEGIR AL DIRECTOR.

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR
PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La orquesta infantil del jardín de niños *Horacio Terán*, de Ciudad Victoria, Tamaulipas, tiene una tradición de más de 20 años en el plantel, y logró el reconocimiento nacional a través de un video en redes sociales por la alegría con que la pequeña Oxana Thaili dirigió a sus compañeros.

La energía y pasión que le imprimió Oxana Thaili a la batuta, llamó la atención de Alondra de la Parra, una de las mejores directoras de orquesta en el mundo, quien invitó a la pequeña y a su mamá a su concierto el próximo 21 de junio en el Auditorio Pabellón de Monterrey, Nuevo León.

En entrevista con **El Heraldo de México**, la profesora Vanessa Higuera platicó que la orquesta infantil de la escuela se formó por iniciativa de la directora Blanca Obregón, quien invitó al profesor Abraham Gómez a integrarla.

"Ella fue la iniciadora de que se formara por las habilidades y la inquietud del profesor, fue ella la que pidió que formara la orquesta, que hoy tiene más de 20 años en el jardín de niños", comentó la docente.

Los alumnos de segundo y tercer grado de preescolar del plantel toman cuatro horas de clase de música a la

IMAGEN VIRAL

• El video se grabó la mañana del 3 de junio de este año en la colonia *Horacio Terán*.

• La orquesta infantil tocó en la explanada después de la ceremonia de homenaje del lunes.

• En el evento estuvo la subsecretaria de Educación de Tamaulipas, Magdalena Moreno.

• El video se hizo viral por la alegría y las ganas con que los pequeños tocan, en especial, Oxana.

semana en el salón de Cantos y Juegos. Cada inicio de ciclo escolar, el profesor Abraham Gómez acude a los salones de los pequeños a mostrarles los instrumentos y enseñarles cómo se tocan, los invita a que lo acompañen en algunas canciones, después de seis semanas, las niñas y niños deciden si se integran o desarrollan otra actividad en el laboratorio de informática y la biblioteca.

Las sesiones de música inician a las 14:00 horas, y sólo la toman los alumnos que cursan tiempo completo de 7:30 a 15:20 horas, pues los de tiempo regular salen a las 13:00 horas.

Maracas, claves y panderos son los instrumentos que tocan hacen sonar. La batuta se la gana el niño que demuestra más gusto y talento por la música.

En sus interpretaciones son acompañados por el teclado del profesor Abraham Gómez. Los pequeños tienen montadas canciones como *El Manicero*, *La Banda Dominguera*, *El Mariachi Loco* y *Tampico Hermoso*, entre otras.

El profesor Abraham es compositor, arreglista e integrante del grupo *Los Gómez de Guemez*. *Directos de la Tierra del Filósofo*, que formó con sus hermanos y familiares.

La agrupación es altruista, ha ofrecido conciertos en beneficio de escuelas, como para la telesecundaria *Maestro Humberto Hinojosa Ochoa*, también en eventos privados y festividades locales, como la del ejido *El Fuerte de Portes Gil*. •

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	SOCIEDAD	36

Inicia registro de aspirantes a normales de la CDMX

LAURA POY SOLANO

Con la publicación de la convocatoria para el ingreso a las cinco normales públicas de la Ciudad de México, la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEF) iniciará este 14 de junio el proceso de registro, el cual concluirá el próximo 28 de junio. En el ciclo escolar 2019-2020, la Secretaría de Educación Pública ofrece mil 902 espacios educativos en las instituciones formadoras de maestros en la capital del país.

Entre los requisitos para la inscripción de los aspirantes se incluye el tener certificado de bachillerato con "promedio mínimo aprobatorio", obtener 950 puntos en el examen de ingreso que aplicará el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Ceneval) con un costo de 427 pesos, y pagar la cuota de inscripción, una vez que se acreditó la evaluación, por un monto de 628 pesos.

En la convocatoria 2019, la AEF en la Ciudad de México detalla que la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños ofrece 252 lugares en sus dos turnos para cursar la licenciatura en educación preescolar, de acuerdo con el Plan 2012; la Benemérita Escuela Nacional de Maestros tiene un cupo de 450 alumnos de nuevo ingreso, quienes cursarán la licenciatura en educación primaria del Plan 2012; y la Escuela Normal Superior de México, donde se forman maestros para las distintas asignaturas que se imparten en secundaria, dispone de 635 lugares con el Plan 2018.

La Escuela Normal de Especialización tiene 265 espacios disponibles para cursar la licenciatura en educación especial, de acuerdo con el Plan 2004; mientras que la Escuela Superior de Educación Física abrirá 300 lugares, de los cuales 150 son para futuras maestras de esta disciplina, en dicha institución se mantendrá el Plan 2002.

Los resultados del proceso de ingreso se publicarán el 9 de agosto próximo en la liga www.gob.mx/tramites/ficha/solicitud-de-ingreso-a-educacion-normal-en-la-ciudad-de-mexico/AEFCM6251, a partir de las 12 horas, por lo que el proceso de inscripción deberá concluirse del 12 al 16 de agosto en la sede de la institución donde se desea ingresar. Agrega que de disponer de espacios no asignados, se aplicará un mecanismo de corrimiento de escalafón de aspirantes, proceso que se realizará del 19 al 23 de agosto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	NACIONAL	4



Entregan pliego

El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda, entregó ayer al director general del ISSSTE, Luis Antonio Ramírez, el Pliego Nacional de Demandas para el mejoramiento de Seguridad Social 2019 que contiene exigencias en salud y pensiones, así como en prestaciones económicas, sociales y culturales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	SOCIEDAD	30

Negociarán maestros michoacanos con el gobierno federal

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA

Corresponsal

Morelia, Mich., Maestros adscritos al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación informaron que después de 10 días de mantener un plantón y un campamento frente a la Secretaría de Finanzas y Administración estatal, finalmente serán atendidos por autoridades federales en la Ciudad de México para que se les paguen salarios pendientes desde hace más de tres años a 590 profesores eventuales. El adeudo asciende a 120 millones de pesos. Aclararon que su movilización continuará en esta capital mientras se lleva a cabo la negociación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	NACIONAL	4

Explican a maestros proceso para su regularización

Busca la CNTE base para 20 mil docentes

Revelan dirigentes oferta sobre plazas luego de la reunión con el Presidente

ARCELIA MAYA

Más de 20 mil maestros que trabajan como eventuales, interinos, por contrato y honorarios en el país estarían asegurando una plaza durante la presente Administración.

Así lo aseguraron dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) luego de una reunión privada que sostuvieron el miércoles con el Presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional.

La Sección 22 de Oaxaca calculó que en esa enti-

dad existen por lo menos 15 mil profesores que durante años no han logrado una plaza base.

Eloy López Hernández, líder del magisterio, expuso que estos docentes seguirán un proceso y deberán entregar su documentación para abrir sus expedientes.

“Este logro es de la CNTE, pero como lo hemos dicho el beneficio es para todo el país”, dijo en entrevista.

Víctor Zavala, dirigente de la Sección 18, estimó que en Michoacán cerca de 5 mil docentes no cuentan con una plaza.

“Vamos a buscar que a todos los maestros que han trabajado sin base se les haga justicia”, enfatizó.

Arcángel Ramírez, líder de la Sección 14 de Guerrero, dijo que en ese estado la

CNTE conoce al menos mil casos de profesores que trabajan como eventuales y que por trámites burocráticos no han logrado su base.

Expuso que también existen trabajadores de la educación que no están regularizados porque no aparecen en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone).

Ayer, cientos de maestros de la Coordinadora que no cuentan con una plaza base en Chiapas acudieron a una asamblea informativa sobre el proceso de regularización de sus puestos de trabajo.

El encuentro se realizó en el auditorio “Ernesto Che Guevara” de la Sección 7, ubicado en Libramiento Norte Poniente de la colonia San Jorge, en la capital Tuxtla Gutiérrez.

Pedro Gómez, secretario general del gremio magisterial, ofreció en el auditorio una conferencia de prensa en la que resaltó que López Obrador agendó seis mesas de trabajo para tratar las incidencias de la reforma educativa de 2013.

Explicó que en los encuentros con el mandatario federal se analizarán las situaciones laborales de todos

los maestros cesados por oponerse a la reforma educativa y la liberación de los presos políticos.

“El Presidente se compromete a respetar la bilateralidad en todas las entidades y hace énfasis en la parte patronal como autoridad y mantener una relación con el sindicato”, dijo entre aplausos de los asistentes.

La Sección 7 de Chiapas informó que de no obtener respuestas satisfactorias a sus exigencias valorarán estallar en los próximos días un paro indefinido de labores.

En tanto, maestros de Morelos publicaron en redes sociales que profesores cesados por no presentar la evaluación docente recibieron ayer un documento con el que serán reinstalados en sus puestos de trabajo.

“Después de una ardua lucha social y jurídica, por fin los maestros cesados que resistieron a la evaluación docente de la reforma punitiva de Peña Nieto serán reinstalados en breve, hoy recibieron por parte del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos el documento”, publicó Alfonso Aguilar, director de deporte en Cuautla.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	POLÍTICA	14

Solicitará la CNTE anular los cargos penales contra 280 opositores a la reforma peñista

• La basificación de 40 por ciento de las plazas es otra de las exigencias a tratar con AMLO

LAURA POY SOLANO

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) señalaron que este fin de semana se convocará a Asamblea Nacional Representativa para analizar los acuerdos del miércoles pasado tras su tercera reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador, con quien tendrán un nuevo encuentro el 26 de junio.

Aseguraron que la propuesta es “presentar metas más concretas y que se tenga una ruta para todos los temas”, como los mecanismos para la basificación de plazas interinas, pues destacaron que 40 por ciento de los educadores no tienen seguridad en el empleo.

Se trata, explicaron, de un problema tras años de abandono, y generó que muchos compañeros no tengan certeza de su fuente de empleo. La propuesta es analizar el plan de abordaje y con qué grupo de maestros iniciar la revisión de los casos, pues algunos tienen dos plazas, una con base y otra no, pero también hay maestros que llevan más de 10 años con plazas interinas.

Sobre la reinstalación de los docentes cesados, indicó que el acuerdo fue iniciar este lunes con 377 compañeros. “Se irá avanzando por estado y el próximo lunes deberá arrancar en la Ciudad de México o Jalisco, pues aún está por definirse en cuál entidad”.

En cuanto a la atención de las consecuencias de la aplicación de la reforma educativa peñista, destacaron que se acordó revisar 115 expedientes judiciales que involucran a 280 personas, en su mayoría integrantes de organizaciones sociales vinculadas al movimiento magisterial, que enfrentan cargos por sumarse a las protestas contra la pasada reforma educativa, pues el fin es “revisar los casos con los gobernadores y magistrados para buscar ya sea el desistimiento de las acciones penales o la posibilidad de una ley de amnistía”. También se revisarán los casos de las secciones 9 de la Ciudad de México, la 34 de Zacatecas y la 40 de Chiapas, donde “se aplicó un charrismo sindical para impedir la elección libre de los representantes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	PRIMERA	20

ENTREVISTA CON LÍDER DEL STE

Presupuesto para educación no se debe reducir: Jonguitud

DE LA REDACCIÓN

nacional@gtmm.com.mx

“Tenemos que estar pendientes de que el presupuesto que se va a dar ahora a la educación no se reduzca, ese es un tema vital. Ningún país desarrollado en el mundo reduce su presupuesto en educación”, afirmó Carlos Jonguitud Carrillo, líder del Sindicato de Trabajadores para la Educación (STE).

En entrevista con Francisco Zea para **Imagen Radio**, el líder sindical destacó la necesidad de contar con el presupuesto suficiente para iniciar con todo lo que se plantea dentro de la reforma educativa que impulsó el gobierno federal.

Además, señaló que con la eventual eliminación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) no habrá “vacío”, pues éste será sustituido por un Consejo Técnico que se encargará de realizar



El consejo técnico hace pruebas diagnósticas y se llena ese hueco (que dejaría el INEE) que creímos que iba a dejar a los profesores sin esa capacitación.”

CARLOS JONGUITUD

LÍDER DEL STE

pruebas diagnósticas, que darán paso a las respectivas capacitaciones.

En cuanto a la participación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en las negociaciones sobre la reforma educativa, el líder del STE destacó que aunque este grupo se moviliza en distintos estados de la República solo tiene representación legal en Oaxaca y Chiapas, por lo que subrayó que “solo lo legal ampara cualquier tipo de negociación”.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna Fuera de Tono | Damnificados de la austeridad (El Universal, p. 5)
Columna La Gran Carpa | Lanzador de cuchillos (El Economista, p. 54 y 55)

SEP

Artículo El overol más famoso de Tabasco | Clara Scgerer (Excélsior, p. 13)
Columna La Feria | (No) gabinete de AMLO (El Financiero, p. 45)
Columna Viernes Social | Administrar la pobreza (24 horas, p. 10)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Transferencias fiscales, ¿nueva ley? | David Colmenares (El Financiero, p. 36)
Columna Nada personal solo negocios | Dinero federal a la frontera (Milenio, p. 26)
Columna invitada | ¿Cuántos migrantes son? (El Economista, p. 40)
Columna El Buzón (La Crónica de Hoy, p. 2)

NORMALES

Columna El Correo Ilustrado | Ignoran la palabra del Presidente (La Jornada, p. 2)

SNTE/CNTE

Artículo Ya cumplan | David Calderón (Reforma, p. 10)
Columna Trascendió (Milenio, p. 2)
Columna Tiraditos | CNTE se lleva todo (ContraRéplica, p. 2)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	NACIÓN	5

FUERA DE TONO

Hernán Gómez Bruera Damnificados de la austeridad

A diferencia de la UNAM y otras universidades, facultadas para manejar su presupuesto con criterios académicos, los investigadores de centros públicos dependen del son que les toca la Secretaría de Hacienda. Investigadores con estatus de funcionarios públicos están generando una serie de problemas no previstos

Dudo sinceramente que exista en este gobierno una política en contra de la ciencia y la tecnología, un intento por dismantlar los 27 centros públicos de investigación que existen en el país o una tentativa de “criminalizar el saber”, como han llegado a afirmar algunos académicos desde un ánimo exaltado.

Los centros Conacyt son una de las tantas víctimas de una política austeridad que —como ya se ha dicho otras veces— se ha instrumentado con machete en lugar de bisturí; se han visto afectados por las mismas decisiones tomadas a rajatabla en otros ámbitos y por la excesiva velocidad con que se han implementado.

Había dos maneras de emprender una reforma administrativa capaz de eliminar el gasto superfluo y reducir el dispendio. Una era a través de la elaboración de diagnósticos precisos y una ingeniería institucional detallada que permitiera decidir cómo cortar y en dónde, a fin de cuidar que efectivamente no se afectaran labores sustantivas.

El presidente probablemente consideró que emprender una estrategia de este tipo tomaría varios años, quizás toda su administración. Por eso tomó la decisión política de establecer medidas radicales y precipitadas para recortar presupuestos y estructuras.

Era evidente que todo tipo de problemas

habrían de aflorar, pero se prefirió eventualmente enfrentarlos y después repararlos. Esta decisión, evidentemente, conlleva grados elevados de incertidumbre y confusión, pero también obliga a las distintas autoridades a cuestionar permanentemente sus propias decisiones y estar dispuestas a modificarlas.

El gobierno ya demostró su disposición a rectificar sobre una absurda disposición que obligaba a los investigadores de estos centros a solicitar un permiso de Presidencia para viajar al extranjero. De la misma forma debería dar marcha atrás a otras decisiones que están generando enormes problemas para los centros educativos, como el despido masivo de personal.

Cada uno de los centros públicos de investigación enfrenta problemáticas distintas. A diferencia de la UNAM y otras universidades, facultadas para manejar su presupuesto con criterios académicos, los investigadores de centros públicos dependen del son que les toca la Secretaría de Hacienda. El hecho de que sus investigadores tengan estatus de funcionarios públicos está generando una serie de problemas no previstos.

En el Instituto Mora, donde el autor de esta columna se desempeña como investigador, ya no quedan recursos para contratar pro-

fesores externos durante el resto del año. ¿Por qué? Porque el memorándum del 3 de mayo —quizás el documento más *austericida* en lo que va de esta administración— obligó a reducir 50% la partida 33104 de “asesorías para la operación de programas”, a través de la cual se les pagaba.

Al reducir esta partida para toda la administración pública, la Oficialía Mayor de Hacienda buscaba ahorrar en el excesivo gasto ejercido en la contratación de asesores y consultores externos dentro de todo el aparato público. Sucede, sin embargo, que a través de esa misma partida era como el Mora pagaba a una parte importante de sus **profesores**. Al ser una institución pequeña y con un presupuesto limitado, al Mora le resulta humanamente imposible tener especialistas en todas las áreas en las que imparte docencia.

La prohibición actual de modificar partidas, con su excesiva rigidez, tampoco ayuda a los centros. Algunos hoy enfrentan dilemas tan absurdos como el no contar con suficiente presupuesto para cubrir el pago del impuesto predial, cuando les sobran holgadamente recursos para pagar celulares, como ocurre en el CIDE. En otros casos, como el Cinvestav, la obligación de reducir estímulos —a través de los cuales se había encontrado una vía de incrementar remuneraciones a todo el personal en todos los niveles—, se ha traducido en una grave disminución de sus percepciones netas.

Es claro que la situación merece revisarse caso por caso. ●

@hernangomezbr

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	EL FORO	54 Y 55



OSO. El PRI fue sancionado por discriminar al gobernador **Miguel Barbosa** a través de un spot. El TEPJF determinó que la frase: “¿Has escuchado las propuestas de los otros candidatos? Sí, pero uno está enfermo y no puede gobernar” implica el uso expreso de estereotipos que fomentan la discriminación.



LANZADOR DE CUCHILLOS. El PRD propuso a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, ofrecer una recompensa de 20 millones de pesos a quien informe sobre los autores del secuestro y asesinato del estudiante **Norberto Ronquillo**. La dirigencia del sol azteca en la capital señaló que si hace unas semanas el Gobierno capitalino “regaló” 5 millones de pesos al hermano de **Mónica García**, directora del Colegio Rébsamen, por una entrega pactada, “no entendemos por qué no hacen lo mismo en este caso”.



DOMADOR. Organizaciones sociales bloquearon ambos sentidos de la avenida de los Insurgentes, a la altura de la calle Carlos J. Meneses, y colocaron una enorme manta blanca con un moño color rojo para protestar por la indiferencia del ISSSTE hacia los portadores del VIH. **Georgina Gutiérrez Alvarado**, vocera de Movimiento Nacional de Lucha contra el Sida, dijo que

están “cansados de que nos traten de manera injusta y burlona”, por lo que buscan que los atienda el director general del ISSSTE y no funcionarios de bajo nivel para exponer sus demandas.



REFLECTORES. Al recibir constancia de mayoría como gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta agradeció el desempeño de los consejeros en el Proceso Electoral Extraordinario 2019 a la Gubernatura, del cual se sienten satisfechos. Posteriormente, indicó que el próximo domingo dará a conocer una parte de su equipo de transición y algunos miembros estarán en su gabinete. Barbosa adelantó que ya tiene dos propuestas para la Secretaría de Seguridad Pública, quienes serán puestos a consideración del presidente López Obrador.



MALABARISTA. En el Senado se propondrá reducir de 25 a 21 años la edad para aspirantes a senadores. El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Martí Batres**, mencionó que la iniciativa, que él presenta y suscribe también la senadora **Citlalli Hernández**, plantea que los requisitos para ser diputado o senador sean los mismos, incluyendo el de la edad, ya que la Constitución ya reconoce el derecho de un joven de 21 años de ser diputado, mientras que para ser senador se requieren los mismos requisitos, excepto el de la edad, que es 25 años.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	PRIMERA	13

Clara Scherer

Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género
clarasch18@hotmail.com



El overol más famoso de Tabasco

Que las mujeres usaran pantalón fue un escándalo: grupos religiosos temían que se tornaran “seres salvajes”. Dejarían de ser tranquilas, modestas; nadie querría casarse con ellas y la familia peligraría.

En la década de los años 70 en México, ponerse overol era sinónimo de ser gabacho. El pantalón de mezclilla se usaba sólo en fábricas o en el campo. En esos años, en la Asamblea Nacional francesa negaron la entrada a las diputadas Denise Cacheux y Michèle Alliot-Marie por usar pantalones. St. Laurent: “La libertad y la igualdad no se compran con un pedazo de tela”. Son una actitud de dignidad y respeto hacia un@ mism@ y hacia todas las personas.

Que las mujeres usaran pantalón fue un escándalo: grupos religiosos temían que se tornaran “seres salvajes”. Dejarían de ser tranquilas, modestas; nadie querría casarse con ellas y la familia peligraría.

El *bloomer* era lo más “radical” y muchos médicos argumentaron que afectaría su fertilidad. Escribieron “páginas inolvidables” sobre el caos social y moral que causarían. La guerra pronto demostró la falsedad de esas *fake news*.

Un músico tabasqueño, nacido en la Ciudad de México, estaba una tarde en la Gran Manzana, en Nueva York, enfundado en un overol y cantando en español música tropical con rasgos de rock. Era Francisco José Hernández Mandujano, Chico Che, quien decía que un personaje siempre debía ser emblemático. “Este es mi vestuario: overol, pelo largo y lentes gruesos”. Desafió prejuicios. Sus inicios estuvieron colmados de adversidades. Hombre tenaz y terco, autoritario y de carácter. Eso le permitió resistir, brincar cegueras, conocer México y salir al mundo.

Para cada presentación, tenía bien ensayada su estrategia: *Baile, goce y diviértase en la pista del club Sonorama con la presencia del ídolo de Tabasco: Chico Che y La crisis*. Así se inició como músico. Uno de sus hijos recuerda: “Me impresionaba cómo a un movimiento de él, la gente respondía con euforia”. Otro: “Más bien, fue un músico con un estilo auténtico, único y variado. *Supo comunicarse con la audiencia*. Logra la comunión para que el pueblo y los humildes, le adopten como su hijo”. Cuando triunfa, Chico Che “ya tenía ganada toda una fanaticada”.

El hombre del overol nunca quiso usar guardaespaldas. Le agradaba el roce ciudadano. De su inspiración: “Mamita

a mí me dijo no juegues con las nenas. Porque pierdes tu tiempo y no vale la pena. Por eso yo he pensado que en esta Nochebuena, los nenes con los nenes, las nenas con las nenas”. Rotundo éxito en 1978. Pero los tiempos, afortunadamente, cambian.

Sin embargo, los prejuicios siguen paseando tan campanantes por todo el planeta. Hace dos años surgió una protesta de hombres europeos (conductores de autobús, empleados, alumnos) por no poder usar pantalón corto, a pesar de la ola de calor. Protestaron poniéndose faldas. Las empresas cedieron. Sí al pantalón corto. (¿Miedo a que las faldas evaporaran la masculinidad?) Y permitieron que los

usaran de tres cuartos color negro, azul marino o beige. “Aunque la minifalda sigue rondando la moda y quizá algún día dejará de columpiarse en los prejuicios”. <https://www.nytimes.com/es/2017/06/29/lo-que-nos-ha-ensenado-la-gran-rebelion-de-los-hombres-con-falda/>

Dos mujeres que usan, como casi todas, pantalón o falda según les acomode, han sido reconocidas. Una, Karen Uhlenbeck con el Premio Abel “por sus revolucionarias investigaciones en la intersección de las matemáticas con el mundo de la física”. Cuando buscó trabajo hace medio siglo le dijeron, “nadie contrata a chicas matemáticas, porque deben estar en casa y tener bebés”. Firme defensora de la igualdad de género.

La otra, Siri Hustvedt, galardonada con el Premio Princesa de Asturias de las Letras 2019, por su obra basada en el feminismo, el arte y la ciencia. “Necesitamos el feminismo porque la historia no ha terminado. Y porque es una forma muy profunda de humanismo. Es

un modo de afrontar la liberación de las restricciones impuestas por el género”. “¿Por qué resulta tan difícil la autoridad intelectual y creativa de las artistas y escritoras? Respuesta de Einstein: “es más fácil desintegrar un átomo, que un prejuicio”.

Aquí, 2019, el secretario de Educación, Moctezuma Barragán, dice que el uniforme neutro es sólo para las niñas. Chico Che: “Que culpa tiene la estaca. Si el sapo salta y se ensarta. Si el sapo salta y se ensarta. La culpa no es de la estaca”.

Cuando Uhlenbeck buscó trabajo hace medio siglo le dijeron, “nadie contrata a chicas matemáticas, porque deben estar en casa y tener bebés”.



● Karen Uhlenbeck

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	OPINIÓN	45



(No) gabinete de AMLO

1. El gabinete de AMLO no existe. AMLO es el gabinete. Y por eso ha dispuesto que algunos de los que parecen secretarios no sean, y otros que no parecen actúen como si fueran.

2. Si usted conoce a la secretaria de Gobernación, avísele que se ha extrañado la voz de Bucareli en la crisis más importante del gobierno hasta hoy (no, no fue la del *huachicol*, es la de Trump). Tampoco es referencia en comunicación política de este gobierno, ni lleva la mano en la relación con las Iglesias. Entonces, ¿qué hará?

3. No es novedoso el hecho de que algunos subsecretarios tengan más o igual poder (o responsabilidades) que algunos secretarios. En el gobierno de López Obrador destacan Ariadna Montiel (Bienestar), y Alejandro Encinas (Gobernación).

4. Montiel podría ser considerada como la verdadera secretaria de Bienestar, pues opera directamente los programas sociales que más importan al Presidente (menos el de los jóvenes, que le toca a Trabajo). Entonces, ella sería LA secretaria... salvo que el verdadero jefe de esa dependencia es Gabriel García Hernández, quien despacha resguardado en Palacio.

5. En el caso de Encinas, ocupa la totalidad de lo que

hoy sí es Segob: una dependencia dedicada a derechos humanos. Suyo será cualquier abuso del muro que Ebrard construye en la frontera sur y la operación cotidiana de la Guardia Nacional; sin dejar de mencionar que cada activista o periodista asesinado, y va más de un reportero al mes, son suyos.

6. En Hacienda despachan tres. El secretario Carlos Urzúa cuadra números. El subsecretario Arturo Herrera se encarga de los mercados nacionales e internacionales. Y la Raquel Buenrostro tiene las tijeras y la chequera. Ésta última acuerda directo con el Presidente. No en pocas ocasiones se ha saltado a Urzúa. 7. El crecimiento de Ebrard ha sido en detrimento no sólo de Olga Sánchez Cordero sino de la Secretaría de Economía. Desde la transición, Ebrard junto con Jesús Seade, negociadores del TMEC, le roban a Graciela Márquez parte de su agenda.

8. La secretaria de Cultura tiene el récord de más patinones, renuncias forzadas de colaboradores, dislates mediáticos y fricciones innecesarias con la prensa.

9. Jesús Ramírez es facilitador de las presentaciones de AMLO. Es también creador de atropelladas campañas y responsable de un modelo de conferencia mañanera en el que, con acreditación de prensa, se

insulta a reporteras y reporteros. No es un operador de comunicación social: las páginas de internet de este gobierno resultan aún más pobres que las que Alejandra Lagunes regenteó en el peñismo. Es más fácil encontrar algo sobre el gobierno en lopezobrador.org.mx que en las páginas oficiales de las dependencias.

10. El caso del secretario de Comunicaciones y Transportes es singular: las dos obras más grandes de infraestructura y comunicación del arranque del sexenio no son suyas. En el Tren Maya el trazo lo mece un amigo presidencial en Fonatur. Y en el aeropuerto de Santa Lucía, otro amigo (Riobóo) es el que arrastra el lápiz.

11. Lo mismo le pasa a Octavio Romero con la refinería de Dos Bocas. Es la secretaria Rocío Nahle la que parte ese pastel, no el director de Pemex.

12. Esteban Moctezuma pasará a la historia como el secretario de Educación que dejó machacar a los investigadores mientras le daba prebendas a la CNTE y 800 millones de pesos al año al PT para sus Cendis. Honor a quien honor merece.

En tiempos de la alternancia pasamos del "Gabinetazo" (disfuncional) foxista al modelo de dos pilares (no se rían) en pugna permanente: Osorio y Videgaray. Disfuncional, también. Hoy hay gente que se

hace una ilusión: que el rígido centralismo lopezobradorista funcione. Igual y sí, pero si no, hay un costo: como todo lo atrae AMLO, toda la chamuscada de una crisis le caerá a él. Ya veremos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	NACIÓN	10

Administrar la pobreza



Con cinismo, Luciano Concheiro, subsecretario de Educación Superior, anunciaba esta semana que la SEP cancelaba los estímulos para los investigadores, en una guerra contra lo que llamó una hiperélite, mientras Jesusa Rodríguez, senadora plurinominal, o sea de

ésas que no necesitó cosechar un solo voto, se lanzaba contra las becas a creadores, a los que invita a abrazar las fuentes privadas de financiamiento. Esa embestida se venía cocinando: recordemos que el Presidente cargó hace no mucho contra los privilegios de esos científicos que ya no pueden viajar sin permiso al extranjero. Y es que si bien estamos hablando de asuntos muy diferentes, creo que los motiva lo mismo: la fobia de este régimen por cualquier forma de vida mínimamente digna.

Dije antes en este espacio que la 4T, lejos de combatir la pobreza, a lo que se dedica es a fomentarla y rendirle culto. Con una compulsión, sí, populista, el régimen no sólo cancela cualquier proyecto sospechoso de

resultar productivo –la Fórmula 1, Texcoco, la promoción turística–, no sólo tira dinero a puñados –Dos Bocas, Santa Lucía, el tren–, sino que arremete con furia no contra las élites económicas –cosa que tampoco tendría que hacer–, no contra los corruptazos que se enriquecieron durante la administración pasada –un Lozoya no hace verano–, sino contra los ciudadanos que, chambeando, estudiando, intentan mantener el nivel de vida digno, honesto, del clasemediero. Porque eso, personas de clase media, como mucho media alta, es lo que son los creadores que buscan una beca, los científicos, los estudiantes que luchan por un posgrado en el extranjero o los médicos que apuestan a lo público.

Hablaba de cinismo al inicio de estas notas. Pues sí. La 4T hace excepciones: puedes aspirar a un digno nivel de clase media siempre que te integres a sus filas y agarres chamba.

Como dijo Salvador Camarena en su columna de El Financiero, Concheiro gana 106 mil pesos en la SEP y Jesusa, la neoliberal, 103 –neoliberal con la que, lo he dicho, puedo coincidir en el tema de las becas–. No son cantidades desorbitadas. Pero ni el uno ni la otra tienen experiencia suficiente como para desempeñarse en sus cargos, y esos cien mil pesos son sumas muy, muy superiores a las que percibe la inmensa mayoría de esos teóricos privilegiados.

López Portillo dijo alguna vez que debíamos prepararnos para administrar la abundancia, y nos empobreció. La 4T se salta un paso: de lo que se trata es de administrar la miseria. Con algunas excepciones, según vemos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

LEEMÁS COLUMNAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	OPINIÓN	36

Transferencias fiscales, ¿nueva ley?



En memoria de mi padre.

Un tema que siempre se ha prestado a confusión es lo referente a las transferencias fiscales a los estados, incluso la OCDE y el CIDE, en dos o tres estudios sobre México en los años noventa, llegaron a confundir las aportaciones con las participaciones, cuya naturaleza desde siempre ha sido distinta. Incluso se han incluido a las participaciones como gasto federalizado, pero en esencia son recursos diferentes a las otras transferencias a estados y municipios destinadas a un fin específico, generalmente con reglas de operación emitidas por el gobierno federal. Esto es, son recursos condicionados, principalmente las aportaciones federales del Ramo 33, inscritas en el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, que nunca pierden su naturaleza federal, que van a rubros tan importantes como educación básica, salud, infraestructura social, seguridad y se pagan a través de ocho fondos, los cuales son auditados cada año por la ASF. Así como los subsidios y convenios de descentralización y los varios fondos del Ramo 23, el cual para

2019 ya no incluye el Fondo de Fortalecimiento Financiero, que causó tantas observaciones al ser un fondo sin reglas de operación y discrecional.

Las participaciones son recursos propios de los estados, derivados de su adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, en 1980, donde los mismos, al dejar en suspenso facultades recaudatorias para imponer tributos en rubros como renta o al consumo, ceden esa potestad al gobierno federal, quien a cambio les da una participación de lo recaudado a través de un indicador, que es la recaudación federal participable, recibiendo un porcentaje que es alrededor del 25 por ciento de la misma, recursos insuficientes para lograr los niveles de inversión necesarias para infraestructura y desarrollo social.

Desde 1998 se incorporan las aportaciones a la LCF como capítulo V, siendo considerado un parche en la LCF que nace como parte del Pacto Fiscal en materia de ingresos.

Desde entonces se ha planteado en numerosos espacios y foros, tanto legislativos como de la sociedad civil, reformas que tienden a

crear una ley de coordinación ingreso-gasto, a lo que han llamado Ley de Coordinación Hacendaria del Gasto Federalizado, incluso aceptando la naturaleza diferente de ambas transferencias para darle un marco de claridad jurídica.

En la Convención Nacional de las Haciendas Públicas, de 2004, se volvió a tocar el tema, incluso el contenido de un proyecto elaborado entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo, pero ya no hubo espacio para promoverlo. Posteriormente se habló en la ASF de elaborar una Ley del Gasto Federalizado, que, al incluir las participaciones en ese concepto, significaría cambiar de hecho a la LCF.

El asunto que hoy se ha estado discutiendo, con la iniciativa de la Cámara de Diputados, particularmente de la Comisión de Presupuesto y de la de Hacienda, es cómo incrementar los ingresos estatales y municipales, por lo que sería oportuno trabajar ya propuestas concretas para incluir esos cambios.

Considerar la adecuación de la LCF o su cambio por una de Coordinación Hacendaria, que contemple todas las transferencias, la deuda pública y temas que hoy son centrales, como el de armonización contable, la Ley de Disciplina Financiera y la propia Ley de Fiscalización, por supuesto, entre otros temas.

Hoy se respira vientos de cambio y disposición de los actores para lograr avances en nuestro sistema hacendario, particularmente lo que tiene que ver con la coordinación interinstitucional, como da ejemplo de ello el Sistema Nacional de Fiscalización, en el que se concreta la coordinación y colaboración entre la ASF y la Secretaría de la Función Pública, por parte del Ejecutivo.

Nunca más repetir errores como los de confusión sobre la naturaleza de los recursos, en lo mediático se entiende, pero en los otros terrenos es inaceptable.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	NEGOCIOS	26

NADA PERSONAL
SOLO NEGOCIOS

**BÁRBARA
ANDERSON**

barbara.anderson@milenio.com
@ba_anderson

Dinero federal a la frontera

La semana de los aranceles' opacó la Primera Cumbre de Alcaldes de América del Norte que venía organizando desde meses antes **Alberto Uribe**, director general de Coordinación Política de la SRE. "El secretario **Marcelo Ebrard** me pidió que durante mi gestión, una de las metas sea la internacionalización de las ciudades mexicanas", me decía el funcionario.

Y justo la Cumbre se tiñó del tema migratorio porque había en el mismo evento 73 alcaldes mexicanos, 43 de EU y dos de Canadá. Mientras todo el país esperaba el binario resultado de las negociaciones en Washington, curiosamente en Los Cabos se firmaba un compromiso por 'el libre comercio como la piedra angular de la integración de la región y manifestaban su oposición a la imposición unilateral de tarifas arancelarias'.

Mientras desde Europa **Trump** seguía amenazando con soltar sus impuestos, los alcaldes de Nuevo Laredo y de Laredo firmaban una declaración para fortalecer la cooperación en el cruce fronterizo entre Tamaulipas y Texas, que es la aduana terrestre más importante del mundo por donde transita 41 por ciento del comercio bilateral entre EU y México; horas más tarde los alcaldes de Arizona y de Agua Prieta (Sonora) revelaron la construcción de un nuevo puerto fronterizo comercial.

Se anunció un vuelo directo Chihuahua-Al-

buquerque y solo quedó a punto de firmarse un hermanamiento entre Monterrey y Laredo.

"La palabra clave entre ciudades es cooperación. Tenemos el caso de Laredo y Nuevo Laredo que tienen un equipo de béisbol conjunto, que cada domingo juega de un lado u otro de la frontera", agrega **Uribe**; "la relación entre las ciudades es de respeto, no de odio como nos quieren vender".

Hubo un panel sobre inversión privada liderado ni más ni menos que por **Carlos Slim**, que "llegó a respaldar la Cumbre, a respaldar a México y a respaldar el libre comercio bilateral", agrega **Uribe**.

Lo cierto es que las ciudades fronterizas del norte y del sur con mayor presencia de migrantes tienen que hacer un diagnóstico en tiempo récord de cuáles son las necesidades a cubrir (desde servicios de salud, educación, alimentación y alojamiento), así como las actividades que deberán hacer los migrantes en su espera en México.

Es posible que algunos de estos puntos estén en el Plan de Migración que anunciará hoy el Presidente. "Hay que presupuestar evaluando. Recién ahí sabremos qué capacidad tenemos y cuál necesitaríamos", dice el funcionario.

En la Cumbre, "a no todos los alcaldes de la frontera les gustó la idea migratoria. Así como EU debería invertir a este plan y en el de apoyo a Centroamérica, también el gobierno federal debería apoyarlos porque, ya sus presupuestos están comprometidos y en algunos casos recibieron municipios endeudados. Todos tienen muy poco tiempo, días para diseñar y construir la logística de esta nueva era. Es mucho en poco tiempo", agrega **Uribe**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	OPINIÓN	40



¿Cuántos migrantes son?

¿Cuánto tiempo se quedarán?
¿Cuánto nos costarán? ¿De dónde vendrán los recursos?

El acuerdo firmado entre México y Estados Unidos el viernes pasado estipula que “aquellos que crucen la frontera sur de Estados Unidos para solicitar asilo serán retornados sin demora a México, donde podrían esperar la resolución de sus solicitudes de asilo. México (...) autorizará la entrada de dichas personas mientras esperan la resolución de sus solicitudes de asilo. México (...) ofrecerá oportunidades laborales y acceso a la salud y educación a los migrantes y sus familias mientras permanezcan en territorio nacional, así como protección a sus derechos humanos”.

¿Cuántos migrantes permanecerán en México en espera de que se les conceda o no asilo en EU? ¿Cuánto tiempo estarán en nuestro país? ¿Qué pasará con aquellos a quienes se le niegue el asilo? ¿Permanecerán indefinidamente en México o serán deportados a su país de origen? ¿Qué sucederá con los migrantes cuyos hijos nazcan en México durante su espera y no obtengan el asilo en EU? ¿Dónde van a vivir mientras esperan la resolución de asilo, proceso que a veces puede tardar hasta siete años? ¿Qué oportunidades laborales se les darán si hoy 60% de la población económicamente activa mexicana trabaja en la economía informal ante la escasez de empleos formales? ¿Qué dependencias van a proporcionarles los servicios de salud y cuál será la cobertura de los mismos? ¿Qué tipo de educación se les

dará a los migrantes, primaria, secundaria, preparatoria y universitaria? ¿En dónde estudiarán?

Lo primero que debe determinarse es el número de migrantes que disfrutarán de la esplendidez del pueblo mexicano. De entrada, el gobierno estadounidense ya anunció que va a mandar a 8,000 personas a México.

De acuerdo con el subsecretario de Derechos Humanos y Migración de la Secretaría de Gobernación, **Alejandro Encinas**, Estados Unidos enviará a México, en los próximos meses, unos 50,000 migrantes en espera de asilo, aunque aclaró que no tiene una cifra exacta.

Esa cifra se ve pequeña si se considera que tan sólo en mayo las autoridades migratorias estadounidense detuvieron a 144,278 personas, 32% más que en abril. De ese total, 132,887 fueron capturados por agentes de la Patrulla Fronteriza después de ingresar ilegalmente a EU, y 11,391 fueron clasificados como “inadmisibles” después de llegar a los puertos de entrada.

Es muy probable que nos los envíen muy pronto, junto con gran parte de las 348,024 personas que fueron detenidas entre enero y abril pasado.

Y hay más. El propio Encinas aceptó hace algunos días que las solicitudes de refugio en México durante lo que va del año se aproximan a 80,000 y que unos 10,000 migrantes ingresan por la frontera sur diariamente. Esta frontera con Guatemala, de casi 965 kilómetros de extensión, deberá ser sellada de alguna manera, cosa que no se ve nada fácil.

En pocas palabras, estamos hablando de cientos de miles de personas y nuestro gobierno, quién sabe con qué recursos, les proporcionará “oportunidades laborales y acceso a la salud y educación”.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, darán a conocer hoy su plan migratorio. Es de esperarse que respondan todas las preguntas que arriba formulé y muchas más que surjan de los demás mexicanos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	NACIONAL	2

EL BUZÓN

Carta aclaratoria



Señor director:

Mediante el presente documento solicito que se publique de manera íntegra la siguiente carta aclaratoria referente a la columna de opinión titulada "Favorecen a empresarios de limpieza en el AICM", firmada por el periodista Julio Brito A.

Sobre las afirmaciones vertidas en este espacio sobre Marco Antonio Reyes, preciso lo siguiente: 1. Mi representado, Marco Antonio Reyes Saldívar, no tiene relación con ninguna empresa de limpieza a nivel empresarial tal como afirma el periodista, ya que nunca ha pertenecido a ninguna de ellas a nivel directivo u operativo, por lo que no existen pruebas al respecto.

2. Efectivamente, Marco Antonio Reyes Saldívar es parte de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de Mantenimiento, en donde se dedica a mejorar las condiciones laborales en que se desenvuelven más de 500 mil trabajadores de limpieza del país.

3. Si bien, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) están próximos a contratar el servicio de limpieza para las dos terminales existentes, aún no se cuenta con un proceso oficial en curso, por lo que es imposible afirmar que las Bases, aún inexistentes, están dirigidas a beneficiar a algún concursante. Al momento sólo fue presentado en Compranet el "Proyecto de Bases", con número de expediente 1917792, para el cual se elaboró previamente un Estudio de Mercado respondido por seis proveedoras, quienes no expresaron inconformidades



Las páginas de CRÓNICA están abiertas a sus lectores. Favor de conectar con la redacción enviando su

correspondencia a:

Buzón de CRÓNICA

- Londres 38, colonia Juárez, C.P. 06600
- Tel/Fax: 1084-5848 y 1084-5859
- e-mail: nacional@cronica.com.mx

Se suplica que sus cartas no excedan de una cuartilla.

.....

o quejas relacionadas con el procedimiento.

4. El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer) es un organismo público avalado por la Secretaría de Educación Pública, creado con el fin de garantizar a entidades públicas y privadas contratar servicios de calidad.

5. Sobre la supuesta falta de operarios certificados por Conocer, le informo que en la Licitación LA006H HE001-E1 31-2018, llevada a cabo el 28 de diciembre de 2018, las empresas Green Mamba Services, S. de R.L. de C.V.; Decoaro y Supervisión, S.A. de C.V.; Al Gau, S.A. de C.V.; Consorcio de Servicios Integrales para Oficina, S.A. de C.V. y Cervica tex, S.A. de C.V., aseguraron bajo protesta de decir verdad que contaban con los certificados EC0960 y EC0961. Por lo que me permito adjuntar copia simple del hecho a fin de rebatir la afirmación sobre que no existen suficientes empresas avaladas.

6. El hecho de tildar como "zar de la limpieza" a mi representado sin ofrecer pruebas contundentes constituye un serio agravio en contra de su imagen pública,

tal como es la Difamación, motivo por el que nos reservamos el derecho de proceder legalmente como consideremos necesario. 7. Le informo que si existen empresas acusadas formalmente de omitir y falsificar requisitos para participar en procesos de contratación, las cuales se encuentran relacionadas con los empresarios Enrique José Gómez Mandujano, Fernando Ernesto Amador Morato Ganem y José Juan Reyes Domínguez. Me permito adjuntar las denuncias correspondientes, acompañado de una invitación a su reconocido medio de comunicación para que sus publicaciones estén sustentadas con investigaciones serias, objetivas e imparciales, alejadas de cualquier interés particular.

Julio César Velázquez Hernández
Represen ante Legal, de la Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza, Seguridad, Mensajería, Mantenimiento, Construcción, Similares y Conexos de la República Mexicana

Respuesta del columnista

En mi investigación periodística tengo a ojos vista un listado de las diferentes empresas donde participan familiares directos de Marco Antonio Reyes Saldívar.

Tal es el caso de Salman Servicios Profesionales S.A. de C.V. ubicado en la Notaría 195 dando fe la licenciada Ana Patricia Bandala.

La accionista principal, Irma Saldívar Moreno, con el 50% de las acciones, casualmente dedicadas a servicios de limpieza. Respecto al estudio de mercado que se realizó, en ningún momento se preguntó

si las empresas contaban con personal capacitado Eco960 y Eco 961.

Asimismo, tengo en mano la crónica de la rueda de prensa mañaneras del 29 de abril del presidente Andrés Manuel López Obrador, en donde se refieren a su persona como el *Zar de la Limpieza* y donde el Ejecutivo se compromete a revisar contratos adjudicados a Reyes Saldívar. No fue un invento de quien lo escribe, sino una expresión pública en un evento oficial que encabezó el Presidente.

Atentamente
Julio Brito A.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

Ignoran la palabra del Presidente

Recientemente el presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió por escrito a que, “de conformidad con la demanda futura de nuevos maestros, definir de común acuerdo el número de alumnos por normal pública, los métodos de admisión y, a partir de ello, otorgar plazas a todos los egresados de dichos planteles”.

A pesar de ello, la Aefcm y la Dgenam, sin consulta alguna con las comunidades académicas de las normales, el 12 de junio pasado emitieron la Convocatoria 2019 Estudia en las Escuelas Normales de la Ciudad de México sin atender la palabra del Presidente. Unilateralmente decidieron reducir la admisión a los resultados del examen EXANI-II (previo pago de 427 pesos) y seleccionar sólo a quienes obtengan un mínimo de 950 puntos.

En diversos foros los maestros hemos manifestado la necesidad de realizar un proceso de admisión cualitativamente diferente, sin los onerosos exámenes del Ceneval, que permita que los aspirantes a estas instituciones se identifiquen y sean identificados como candidatos a la profesión docente: exposición de motivos, entrevistas y propedéuticos de inmersión, por ejemplo.

Nosotros sí le tomamos la palabra al presidente Andrés Manuel López Obrador. Demandamos se recomponga este proceso de admisión. Es la oportunidad histórica de promover la transformación de las escuelas normales, comenzando por el principio.

*Juan Manuel Rendón Esparza y 34
firmas más de maestros normalistas*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	OPINIÓN	10

Los derechos de los niños y de los maestros no pueden ponerse al arbitrio de la cúpula sindical, ya no están para acuerdos y minutas al margen de la ley.

COLABORADOR INVITADO
DAVID CALDERÓN

Ya cumplan

En febrero de 2015, en medio de la movilización en la Ciudad de México de la Sección 22 de Oaxaca, se dio en los medios la noticia de un acuerdo firmado entre los líderes de esa representación sindical y la Secretaría de Gobernación (Segob), con el que validaban acuerdos previos de 2013 y 2014, y se confirmaba la vigencia de la minuta pactada desde 1992 entre dicha Sección y el Gobierno de Oaxaca; siendo cada acuerdo resultado de una movilización sindical.

Desde Aprender Primero, el brazo jurídico de Mexicanos Primero, solicitamos por transparencia el acuerdo. La sorpresa fue no sólo que el contenido implicaba una excepción ilegal a favor de la Sección 22 por encima de mandatos específicos de la Constitución y las leyes vigentes, sino que además ese acuerdo –que recapitulaba y mantenía los anteriores– llevaba la firma del entonces Subsecretario de Gobierno, con la adhesión del representante del Gobierno de Oaxaca. Los acuerdos son claramente violatorios del derecho profesional para ingresar y promoverse

en el magisterio con reglas universales, públicas, claras e imparciales y también contrarios al interés superior de niñas, niños y jóvenes, sin hablar del financiamiento ilegal a actividades de corte netamente sindical y sobre todo, la concesión de un “banco de plazas” para ser manejadas por la Sección 22.

Comenzó así una larguísima batalla legal: interpusimos una demanda de amparo, admitida por el juez en abril de 2015, que tuvo un proceso accidentado, a veces por aspectos tan nimios como la falta de un domicilio estable para las autoridades de Oaxaca. El amparo fue concedido un año después, en abril de 2016; en agosto de ese mismo año se admitieron en tribunal los recursos en contra de la primera sentencia, presentados por el Director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y por el Subsecretario de Gobierno de Segob de entonces. Nuevos alegatos de las partes fueron recibidos y considerados por el Poder Judicial, y apenas en febrero de este año 2019, el Décimo Cuarto Tribunal Colegiado determinó conceder el amparo y la protección de la Justicia

Federal a Aprender Primero, y manda a las autoridades dejar insubsistentes los acuerdos de 1992, 2013, 2014 y 2015.

El entonces Subsecretario de Gobierno logró una prórroga de treinta días para la ejecutoria del cumplimiento, y su respuesta al final fue un oficio declaratorio. De nuevo ejercimos nuestro derecho y cuestionamos esa respuesta, pues –para cumplir de verdad– las autoridades obligadas debieron cerciorarse y demostrar que cesó cualquier efecto y consecuencia de dichos acuerdos. Les toca además realizar una investigación para cerciorarse que la rectoría del Estado sobre las plazas del “banco” se cumpla, y todo nombramiento vinculado se realice conforme a la Constitución y las leyes.

El 5 de junio pasado el Poder Judicial determinó que no hay todavía cum-

plimiento de la ejecutoria, y requiere al Subsecretario de Gobierno de Segob y al Gobernador de Oaxaca, para que acrediten ante el juzgado que han cumplido con el fallo a cabalidad. Más aún, el juzgador conmina a la Secretaría de Gobernación –quien ha sido Ministra de la Suprema Corte– para que le requiera al primero, como su superior jerárquico, el cumplimiento de la sentencia de amparo.

¿Qué aprendemos? Que México ya no está para acuerdos y minutas al margen de la ley. Que los derechos profesionales de los maestros no pueden ponerse al arbitrio de la cúpula sindical. Que el derecho a la educación de los

niños queda afectado cuando hay arreglos de conveniencia entre los adultos. Que la división de poderes es crucial para la democracia. Que la activación de los ciudadanos es siempre útil, y más necesaria cuando hay la tentación de imponerse por encima de las normas. Que no hay verdadera gobernabilidad sin respeto a los derechos humanos, y que atender reclamos no se resuelve con dádivas y excepciones. Así que, con todo respeto: ya cumplan.

El derecho a la educación de los niños mexicanos queda afectado cuando hay arreglos de conveniencia entre los adultos.

El autor es presidente ejecutivo de Mexicanos Primero.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	AL FRENTE	2

TRASCENDIÓ

QUE la expulsión de **Ernesto Cordero** del Partido Acción Nacional le vino bien para que los gobernadores del centro-occidente lo consideraran la mejor opción como asesor en la creación de una alianza regional en busca de recursos federales, evitando los tintes políticos.

Los gobernadores de Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí, Jalisco y Aguascalientes crearán un fideicomiso por partes iguales para pagarle al ex líder senatorial, quien hasta ahora trabaja por mero amor al arte, mientras los seis fantásticos ya alistan maletas para ir en noviembre a Singapur y traerse los mejores modelos de gestión regional.

QUE todo indica que **Martí Batres** tiene las condiciones para reelegirse como presidente del Senado, una vez que ayer la bancada del Partido del Trabajo, que encabeza la zacatecana **Geovanna Bañuelos**, lo respaldó públicamente.

El coordinador perredista, **Miguel Ángel Mancera**, dice que el tema se verá hasta agosto, pero su bancada no ha tenido un solo problema con la gestión del líder cameral, mientras que media

bancada morenista apoya su permanencia.

Y como el PRI anda ocupado con el relevo de su dirigencia nacional...

QUE ahora que dice la CNTE que **Andrés Manuel López Obrador** anda muy generoso con el reparto de plazas, conviene recordar lo siguiente.

Un juez federal consideró insuficiente el cumplimiento de la Secretaría de Gobernación y del gobierno de Oaxaca respecto de la sentencia en la que se les ordena "dejar sin efecto" los acuerdos alcanzados con la sección 22, entre los que se encuentra la entrega de plazas a discreción.

Portanto, otorgó 10 días más a ambas instancias para que acrediten que han cumplido en su totalidad con lo que ordena la sentencia, que declara ilegales los acuerdos pactados por las tres instancias en 2015, 2014, 2013 y 1992, que contiene el otorgamiento de un banco de plazas para que la sección 22 dispusiera a completa discreción de ellas.

Si no han respondido a eso, ¿por qué andarán ofertándose más plazas? ■

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/06/19	NACIÓN	2

Tiraditos

NADIE SUPLE A BUGARIN

En la grave crisis de inseguridad que se vive en el país aún nadie entiende por qué a siete meses de iniciado el sexenio, no se ha hecho el nombramiento del titular de la Coordinación Nacional Antisecuestros vacante desde el 1 de diciembre del 2018, cuando **Patricia Bugarin** fue invitada a la SSC federal, dependencia de la que salió hace dos meses. Tampoco se entiende el recorte presupuestal del 24 por ciento a esa dirección ni que a la Unidad Antisecuestros de la FGR le hayan quitado el 22 por ciento del presupuesto.

REFUERZOS A SSC Y PGJ

Por cierto, en la CDMX ya pronto habrá un reforzamiento en las dependencias encargadas de la seguridad en la Ciudad de México y por lo que se sabe, es cuestión de días para que la Jefa de Gobierno anuncie quién llegue a coordinar a **Jesús Orta** en la SSC y a **Ernestina Godoy** en la PGJ. Y es que, no han pasado desapercibidos los comentarios de **Claudia Sheinbaum** en dos días consecutivos en los que ha declarado que urge esa coordinación y que hace falta equipo más fuerte de inteligencia.

LOS JETS DE YEIDCKOL

Vaya quemada la que le dieron a la presidenta nacional de Morena, **Yeidckol Polevnsky** pues fue exhibida utilizando un jet privado durante una gira de campaña por Tamaulipas apenas en mayo pasado. Y es que, de acuerdo con una página de renta de ese tipo de aeronaves, el costo ascendió a más de 23 mil dólares (aproximadamente 460 mil pesos). Por supuesto, esos datos deben aparecer en los informes que tiene que entregar el partido al INE, a menos que haya sido un regalo de algún empresario.

APENAS VIENE LO PEOR EN EL PRI

La dirigencia del PRI y los gobernadores de ese partido encendieron la mecha, y la bomba estallará en menos de ocho días, sin que se conozca aún si quedará algo del tricolor. Y es que, tres de los seis aspirantes, **José Narro**, **Ivonne Ortega** y **Ulises Ruiz**, advirtieron que no permitirán la imposición de **Alejandro Moreno Alito**, cueste lo que cueste, porque dijeron, no dejarán al partido como un apéndice de Morena y del Gobierno.

CNTE SE LLEVA TODO

Los que salieron más que contentos con la tercera reunión que tuvieron en Palacio Nacional con el Presidente fueron los dirigentes de la CNTE. Y es que, lograron comprometer al Ejecutivo federal para que los recibiera periódicamente para resolverles sus demandas no sólo magisteriales, sino de coyuntura. En ese encuentro, dicen algunos maestros que estuvieron presentes, se les garantizó que los recibiría durante todo su sexenio. Así pues, los de la Coordinadora ya tienen vara alta y se llevan todo.